

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA



PROYECTO DE GRADO
Para la obtención del grado de Licenciatura en
Contaduría Pública

“ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORIA”

AUTOR: LUIS ALBERTO PUSARICO POMA
TUTOR: LIC. RONNY YAÑEZ MENDOZA

La Paz – Bolivia
2012

RESUMEN DE PROYECTO DE GRADO

ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORIA

El presente trabajo pretende dar a conocer los lineamientos para un mejor control y realización de una auditoría.

La planeación no es una fase discreta de la auditoría, sino un proceso continuo e interactivo que a menudo comienza después de terminar la auditoría.

La estrategia general comienza durante la fase de valoración del riesgo de la auditoría. El primer paso de la planeación es obtener información de lo que se hará para posteriormente identificar y valorizar los riesgos; un plan detallado establecerá los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren a nivel de afirmación y que serán respuesta a los riesgos identificados. Cuando hacemos un plan reducimos los riesgos de auditoría, esto no quiere decir que se tenga cero riesgos; pero ayudaran a que sean menores; el auditor debe documentar todo el plan y estrategia que se realiza; en el desarrollo y al finalizar la auditoría, hecho por el cual decimos que esta estrategia nos servirá para la siguiente auditoría.

Pueden existir algunas entidades pequeñas que requieran la auditoría cuando el propietario – administrador opera la entidad, tenga en funcionamiento pocos controles documentados formales por consiguiente pueda eludir controles; en esas situaciones, el auditor tiene que determinar si es posible ejecutar la auditoría, en tal sentido tiene que ejercer juicio profesional para determinar si debe declinar el contrato o negar la opinión. Este trabajo “formulara un marco teórico, normativo y práctico apropiado que sirva de base para realizar la Estrategia General de la Auditoría, que permita reducir los riesgos de declaración de materialidad y Riesgo de detección en los servicios ofrecidos”.

Así también hablamos sobre la valoración de riesgos bajos y altos los cuales de acuerdo a la característica podrán ser evaluados con eficiencia y desarrollados a lo largo del presente trabajo.

ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORIA

1. INTRODUCCION

Tal como se conoce, la planeación no es una fase discreta de la auditoria, sino un proceso continuo e interactivo que a menudo comienza poco después de (o en vinculación con) la terminación de la auditoria anterior y continúa hasta la terminación del actual contrato de auditoria.

La estrategia general comienza durante la fase de valoración del riesgo de la auditoria. El plan detallado de auditoria puede comenzar cuando haya información suficiente sobre los riesgos valorados para desarrollar una respuesta de auditoria que sea apropiada. Muy a menudo esto ocurrirá en la fase de respuesta al riesgo.

El primer paso de la planeación es obtener información sobre la entidad y determinar la información sobre la entidad y determinar la naturaleza y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo que se requieren, y quien los aplicará. También incluye la programación de las reuniones del equipo de auditoria para discutir la susceptibilidad de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales (incluyendo fraude) en los estados financieros.

Posteriormente a que se haya identificado y valorizado los riesgos, se puede desarrollar la apropiada respuesta de auditoria que conllevará determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos adicionales de auditoria que se requieren. Las otras consideraciones que participan en la planeación podrían conllevar la determinación de la materialidad, participación de expertos y cualquier procedimiento adicional de valoración del riesgo que se pueda requerir.

Cuando hayan sido identificados y valorados los riesgos de declaración equivocada material, se puede finalizar la estrategia general (incluyendo tiempos, personal y supervisión), y se puede desarrollar el plan detallado de auditoría. El plan detallado establecerá los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren a nivel de aserción y que serán respuesta a los riesgos identificados.

En la medida en que avanza el trabajo, se puede requerir cambios a los planes general y detallado a fin de responder a circunstancias nuevas, hallazgos de auditoría, y otra información obtenida.

Las auditorías de las entidades pequeñas a menudo son realizadas por equipos de auditoría muy pequeños. Esto hace que la coordinación y la comunicación al interior del equipo sean más fáciles y que la estrategia general de la auditoría

puede ser más sencilla. La documentación para las entidades más pequeñas puede estar en la forma de un memorando breve que incluye:

:

Naturaleza del contrato y programación (calendario).

Problemas identificados en la auditoría realizada.

Que ha cambiado en el período actual.

Cualquier revisión requerida en la estrategia general de auditoría o en el plan detallado de auditoría

Las responsabilidades específicas de cada miembro del equipo de auditoría.

Cualquier área de auditoria que en el futuro puedan requerir atención adicional o menor

Cualquier cambio planeado que afectará los contratos futuros, tales como adquisiciones, productos o de servicios nuevos o la instalación de un nuevo sistema de contabilidad.

Cuando la entidad podría dar ayuda adicional, tal como el análisis de ciertas cuentas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

1.1 EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El auditor debe desarrollar un plan de auditoria en orden a reducir el riesgo de auditoria a un nivel bajo que sea aceptable. Durante el curso de la auditoria, la estrategia general de auditoria y el plan de auditoria, deben ser actualizados y cambiados en cuanto sea necesario.

El auditor debe documentar la estrategia general de auditoria y el plan de auditoria, incluyendo cualquier cambio significativo hecho durante el contrato de auditoria.

El plan detallado debe vincular el diseño de los procedimientos adicionales de auditoria con los riesgos valorados que se abordaron durante la fase de la auditoria relacionada con la valoración del riesgo. Este vínculo es bastante diferente de algunos enfoques tradicionales de auditoria en los que se completan programas estándares de auditoria haciendo pocos cambios si los hay para reflejar los riesgos específicos que están presentes en la Entidad.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

CAMBIOS SIGNIFICANTES QUE IMPACTARAN AL ENFOQUE DE AUDITORIA

Puede haber alguna entidades muy pequeñas que requieran la auditoria cuando el propietario – administrador opera la entidad, tenga en funcionamiento pocos

controles documentados formales (si los hay), y por consiguiente puedan eludir casi cualquier cosa. En esas situaciones, el auditor tiene que determinar si es posible ejecutar la auditoría. Si no lo es, el auditor tiene que ejercer juicio profesional para determinar si debe declinar el contrato o negar la opinión.

Los factores a considerar incluyen:

El ambiente de control de la entidad. El propietario es digno de confianza, competente y tiene una buena actitud hacia el control? Un propietario administrador que sea competente a menudo puede ser un control fuerte, dado que conoce el negocio, aprueba la mayoría de las transacciones, y por consiguiente es capaz de detectar las declaraciones equivocadas. Sin embargo, el control débil crearía el potencial de que la administración elude los controles.

¿Es posible desarrollar procedimientos adicionales de auditoría que responderían de manera apropiada a los factores de riesgos valorados? El factor más difícil a determinar a menudo es el que no se incluyó (pero que se debía incluir) en los estados financieros. Por ejemplo ¿todos los ingresos ordinarios y todos los pasivos están adecuadamente registrados en los registros de contabilidad?

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La estrategia general comienza durante la fase de valoración del riesgo de la auditoría. El plan detallado de auditoría puede comenzar cuando haya información suficiente sobre los riesgos valorados para desarrollar una respuesta de auditoría que sea apropiada. Generalmente esto ocurrirá en la fase de respuesta al riesgo.

Los pasos que hacen parte del desarrollo del plan y de la estrategia general son:

- 1.- Obtener Información
- 2.- Valorar el RDEM, a nivel de estado financiero
- 3.- Desarrollar respuestas generales
- 4.- Desarrollar plan de administración de recursos

Puede haber alguna entidades muy pequeñas que requieran la auditoria cuando el propietario – administrador opera la entidad, tenga en funcionamiento pocos controles documentados formales (si los hay), y por consiguiente puedan eludir casi cualquier cosa. En esas situaciones, el auditor tiene que determinar si es posible ejecutar la auditoria. Si no lo es, el auditor tiene que ejercer juicio profesional para determinar si debe declinar el contrato o negar la opinión.

Los factores a considerar incluyen:

Valorar el riesgo de declaración equivocada material a nivel de estado financiero, los riesgos de declaración equivocada material (RDEM) a nivel del estado financiero en general se relacionan con los riesgos penetrantes que afectan a la entidad como un todo (tales como la naturaleza de la industria, la integridad de la administración y su actitud frente al control y a la competencia). Los riesgos a nivel de aserción generalmente se relacionan con los riesgos específicos (tales como valor alto del inventario o bienes enviados pero no facturados) que ocurren a nivel de procesos de negocio.

La valorización preliminar del RDEM a nivel de estado financiero en general puede ser usada para desarrollar la estrategia general preliminar de auditoria. La razón es que una valorización baja del riesgo general (apropiadamente documentada) puede ser usada para reducir los procedimientos sustantivos que

se requieren a nivel de aserción. Inversamente una valorización alta de riesgo es más trabajo a nivel de aserciones.

Esta valorización del riesgo a nivel de estado financiero puede variar desde alto hasta bajo:

LA VALORACION DEL RIESGO ES	Alguna capacidad para dar incrementada confianza a las representaciones de la administración y a la evidencia de auditoría generada internamente por la entidad
BAJO	Mayor potencial para un enfoque de auditoría que use pruebas del control interno así como procedimientos sustantivos (enfoque combinado). Esto debe reducir la necesidad o la extensión de algunos procedimientos sustantivos. Capacidad para aplicar mas procedimientos de auditoria en una fecha intermedia más que al final del período

B. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La naturaleza y extensión de las actividades de planeación variaran de acuerdo con diversos factores:

El tamaño y complejidad de la entidad

La composición y tamaño del equipo de auditoria

La experiencia previa del auditor con la entidad

Cambios en las circunstancias que ocurrieron durante el contrato de auditoria

Los beneficios de la planeación de la auditoria se resaltan en la siguiente muestra:

- Los miembros del equipo aprenden de la experiencia del socio y de otro personal clave
- El contrato tiene la organización, el personal y la administración apropiados
- Se utiliza adecuadamente la experiencia obtenida a partir de contratos de años anteriores y de otras asignaciones
- Las aéreas importantes de la auditoria reciben la atención apropiada
- Los problemas potenciales se identifican y resuelven oportunamente
- El archivo de la auditoria es revisado oportunamente
- Se coordina el trabajo realizado por otros auditores expertos.

C. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El auditor debe documentar la estrategia general de auditoria y el plan de auditoria, incluyendo cualquier cambio significativo hecho duran el contrato de auditoria.

La forma y la extensión de la documentación dependerán de asuntos tales como el tamaño y la complejidad de la entidad. La materialidad, la extensión de otra documentación, y las circunstancias del contrato de auditoria específico.

El objetivo de la auditoria de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera. Entonces la materialidad debe ser considerada por el auditor cuando:

- a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria
- b) Evalúa el efecto de las declaraciones equivocadas

La materialidad se refiere a la significancia que la información del estado financiero tiene para las decisiones económicas de los usuarios tomados con base en los estados financieros.

El desarrollo de un modelo teórico y la formulación de procedimientos acordes, permitirá conocer las ventajas que tiene este servicio para aplicar en todo proceso de auditoria

D. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El desarrollo de una estrategia para la aplicación de la auditoria, permitirá detectar con mayor rapidez las declaraciones equivocadas que contengan los estados financieros, tales como:

- Errores o fraude en la preparación de los estados financieros
- Apartarse de la estructura de contabilidad
- Fraude cometido por empleados

- Preparación de estimaciones inexactos o inapropiados

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A. OBJETIVO PRINCIPAL

Formular un marco teórico, normativo y práctico apropiado que sirva de base para realizar la Estrategia General de la Auditoría, que permita reducir los riesgos de declaración de materialidad y Riesgo de detección en los servicios ofrecidos.

B. OBJETIVOS SECUNDARIOS

Formular una base teórica y técnica, que permita la aplicación consistente de los elementos de una planificación estratégica que contenga:

Entendimiento de la Entidad

Niveles de materialidad y riesgo de auditoría

Valoración de los riesgos

Entendimiento del control interno

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

2.1 TIPO DE ESTUDIO

El estudio desarrollado, es de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo y a su vez analítico. Primero exploratorio, porque existen pocos argumentos y antecedentes en cuanto al marco teórico de una auditoria bancaria, basada en riesgos y su aplicación de las firmas de auditoria.

Luego es un estudio descriptivo, porque identifica características de procedimientos de auditoria, su trabajo normal, el modo de proceso, sus variantes y su empleo de este servicio.

Es explicativo porque demuestra un proceso sui géneris del ámbito profesional, no es formal su trabajo, además que es un trabajo que se efectúa de arriba hacia abajo, no parte de los estados financieros.

Por último es analítico, porque analiza diferentes situaciones para su respectiva conclusión.

2.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El método utilizado en la investigación es el método deductivo-inductivo, debido a que se parte de situaciones generales explicadas por un marco teórico general para llegar a situaciones particulares, pero además, a partir del conocimiento particularizado se llega a formular un mecanismo de trabajo completo y sistemático, más su conclusión, es decir el informe final.

2.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACION

A. FUENTES PRIMARIAS

Es información oral o escrita recopilada de la normativa técnica existente en nuestro medio y normas internacionales

B. FUENTES SECUNDARIAS

Otro tipo de información de fuentes de investigación sobre el tema y otras de carácter académico

2.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información será ordenada y clasificada, de manera tal que permita el propósito de facilitar su análisis y comprensión para el objetivo de la investigación.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 PLANIFICACION DE LA ESTRATEGIA DE AUDITORIA

Es una parte muy importante porque es la única forma de controlar los procedimientos y pruebas que van a desarrollarles y de esta manera evitar pérdidas de tiempo por realizarse aquellos que no sean necesarios. La planificación es la fase más importante de todo el trabajo de auditoria, por cuanto que su complejidad es tal que se hace necesario, prever detalladamente todos los pasos a seguir.

La planificación a sido definida como un plan estratégico que se basa en los objetivos de la auditoria, previa evaluación del riesgo de la auditoria. Su objetivo final es delimitar el proceso necesario para probar los objetivos planeados mediante la realización de aquellas pruebas que permitan obtener la evidencia mínima que sira de base, de manera razonable, para la opinión final.

3.2 LA EVIDENCIA EN LA AUDITORIA

Es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en los estados financieros han sido y están debidamente soportados con tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstancias que realmente han ocurrido.

Tomando en cuenta que la culminación de un trabajo de auditoria es la opinión del auditor independiente, luego de todo un proceso, la base es la evidencia apropiada para esta decisión.

La evidencia de auditoría debe reunir un mínimo de condiciones cualitativas, es decir debe ser relevante y de buena calidad

3.3 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA INTERNA

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Las actividades de auditoría interna son ejercidas en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían según sus propósitos, tamaño y estructura, y por personas de dentro o fuera de la organización.

Si bien estas diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada ambiente, el cumplimiento de las Normas Internacionales para el ejercicio Profesional de la auditoría interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos.

El propósito de la Norma es;

1. Definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna tal como este debería ser.
2. Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido.
3. Establecer las bases para evaluar el desempeño de la auditoría interna
4. Fomentar la mejora en los procesos y operaciones de la organización.

3.4 LA ADMINISTRACION DEL RIESGO Y LA AUDITORIA INTERNA

La auditoria independiente, interna o fiscal deberá enfocar el análisis de operaciones, procedimientos, resultados de información y asesoría a la administración, utilizando para ello el nuevo concepto apoyado por las Federaciones Internacionales de Auditoria Integral, enmarcado en cuatro grandes segmentos denominados

Auditoria de control interno

Auditoria de cumplimiento

Auditoria de Gestión

Auditoria financiera

Es precisamente sobre la auditoria de control interno que se ha modificado el enfoque, esquematizando su evaluación y conclusiones más en el Riesgo de control , sabiendo como obtener un conocimiento de la estructura de de control interno en la organización, su proceso de diseño y realización de pruebas de controles que sirva de base para análisis.

3.5 CONCEPTO DE RIESGO

Según Rances diccionario ilustrado de la lengua española “Riesgo” es la proximidad de un daño, sinónimo de peligro que es un daño inminente cercano. Todo objeto, persona o dato, tangible o intangible tiene una analogía del peligro, algo igual, esta referido al hecho de que tenga que existir personas o cosas que en su globalización están sujetas al mismo peligro, muchas personas naturales o jurídicas están sujetas al mismo riesgo ya sea por sus características de sus actividades, por el lugar de que se encuentra o condiciones climatológicas al

que estas expuestas por Ejemplo Podemos citar el peligro de las personas en una gran ciudad respecto a los vehículos. Que una entidad en su edificio este sujeto a la destrucción. Que los clientes que tiene un banco o entidad financiera pierde o dejan de existir, etc.

Según Santiago Lazati el “Riesgo” es una incertidumbre, es una probabilidad, eventualidad de algo que puede suceder de una pérdida o de que gane.

El riesgo que es constante y que están sujetos las personas las cosas, animales, los bienes y servicios en su generalidad, el riesgo que se espera que pueda suceder, el riesgo es general.

Desde el punto de vista financiero el riesgo es la probabilidad latente y permanente de que acontezca un hecho fortuito y cuyas consecuencias generan una pérdida o daño económico, la Probabilidad de que ocurra este hecho se conoce con el nombre siniestro.

Tenemos también riesgos puros, que es aquel que en su origen fundamentalmente esta la eventualidad, la casualidad, en este tipo de riesgo, desde ningún punto de vista aparece la mano o voluntad del hombre en la situación en la que se encuentra por su naturaleza, el hombre sus cosas y bienes.

Los riesgos especulativos, aquellos que tienen como propósito el lucro, bajo esta concepción se encuentran las personas inescrupulosas con una baja moral que pretenden desvirtuar el concepto de la competencia sana.

El riesgo objetivo es aquello que se puede percibir, palpar, es tangible, ocupa un espacio, un tiempo. Los riesgos objetivos son aquellos de los cuales se tiene evidencia que puede suceder, la magnitud de este riesgo depende de las

actividades de las personas y las causas y lugares o fenómenos a los cuales están expuestas, se pueden predecir y cuantificar en términos monetarios que son mensurables.

El riesgo subjetivo depende del estado de ánimo, es un elemento que no es ajeno a las personas.

Los riesgos subjetivos nacen de la psiquis de la persona, están inmersos con cada una de las personas, no tienen relación directa con el mundo exterior, lo genera el ser humano desde su interior, desde su mente o sentimiento, la valoración o cuantificación de este tipo de riesgos fundamentales son aquellos que no tienen efecto de tipo personal, sino su origen, su esencia, se debe a causas o fenómenos de tipo natural. La ocurrencia de estos riesgos por lo general es cuantiosa.

Los riesgos estáticos se producen por lo general en forma periódica y bajo ciertas condiciones naturales como el clima, la temperatura, sus características y orígenes son casi siempre similares.

Los riesgos dinámicos son aquellos que cambian, no tiene una fecha o época determinada para que ocurra el mismo, su naturaleza depende del comportamiento depende del ser humano, se pueden deber este tipo de riesgo a la negligencia, al descuido y en algunos casos hasta la conducta delictiva del impetrante.

De lo cual se puede desprender la siguiente definición... Riesgo es cualquier daño peligroso a suceder. Es una incertidumbre, es una probabilidad, eventualidad de algo que puede suceder de una pérdida o que se gane.

3.6 DIFERENCIAS CON LA AUDITORÍA TRADICIONAL

Cualquier servicio que este de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, pero que no se las aplique como en una Auditoría Financiera Tradicional, siempre tendrán diferencias marcadas.

Es decir que el Marco de Referencias de las Normas Internacionales de Auditoría estable diversos servicios relacionados, además del tradicional examen de Auditoría Financiera.

Es por tal razón que el servicio propuesto debe acogerse a un modelo, de acuerdo a las NIAs.

Es entonces necesario indicar que la IFAC dispuso lo siguiente: siguiente:

3.7 SERVICIO DE REVISIÓN

En un trabajo de revisión, el auditor proporciona un nivel moderado de certeza de que la información sujeta a revisión esta libre de representaciones erróneas sustanciales. Esto es expresado en la forma de certeza negativa.

El objetivo de una revisión de Estados Financieros es hacer posible a un auditor declarar si, sobre la base de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que sería requerida en una auditoria, algo ha surgido a la atención del auditor, que hace que el auditor crea que los Estados Financieros no están preparados, respecto a todo lo substancial, de acuerdo con un marco de referencias para informes financieros identificado. Un objetivo similar aplica a la revisión de información financiera o de otro tipo preparada de acuerdo con criterios apropiados.

Una revisión comprende investigación y procedimientos analíticos diseñados para revisar la confiabilidad de una aseveración que es responsabilidad de una parte para uso de otra parte. Si bien una revisión implica la aplicación de habilidades y técnicas de auditoría y el acopio de evidencia, no implica ordinariamente una evaluación de los sistemas de contabilidad y control interno, pruebas de registro y de respuestas a investigaciones por la obtención de evidencia confirmatoria mediante inspección, observación, confirmación y conteo, que son procedimientos ordinariamente llevados a cabo durante una auditoría.

Aunque el auditor trata de darse cuenta de todos los asuntos de importancia, los procedimientos de una revisión hacen que el logro de este objetivo sea menos probable que en un trabajo de auditoría, así que, el nivel de certeza provisto en un informe de revisión es correspondientemente menor que el dado en un dictamen de auditoría.

3.8 SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS.

Para procedimientos convenidos, ya que el auditor simplemente proporciona un informe de los resultados actuales, no se expresa opinión. En vez de eso, los usuarios del informe evalúan por sí mismos los procedimientos y resultados informados por el auditor y sacan sus propias conclusiones a partir del trabajo del auditor.

3.9 SERVICIO DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN

En un trabajo de compilación, el contador es contratado para que use los conocimientos contables en oposición a los conocimientos de auditoría para coleccionar, clasificar y resumir información financiera. Esto ordinariamente conlleva a la reducción de datos detallados a una forma manejable y

compresible sin requerirse poner a prueba las aseveraciones subyacentes a esa información. Los procedimientos empleados no pretenden y no hacen posible que el contador exprese ninguna certeza sobre la información financiera. Sin embargo los usuarios de la información financiera compilada derivan algún beneficio como resultado de la participación del contador porque el servicio ha sido desempeñado con la debida habilidad profesional y cuidado.

CAPITULO IV

DESARROLLO GENERAL DE LA AUDITORIA

4.1 ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORIA

Tal y como se mencionó, la planeación no es una fase discreta de la auditoria, sino un proceso continuo e interactivo que a menudo comienza poco después de (o en vinculación con) la terminación de la auditoria anterior y continúa hasta la terminación del actual contrato de auditoria.

El primer paso de la planeación es obtener información sobre la entidad y determinar la naturaleza y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo que se requieren, y quién los aplicará. También incluye la programación de las reuniones del equipo de auditoria para discutir la susceptibilidad de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales (incluyendo fraude) en los estados financieros. Luego, en la medida en que se identifiquen y valoren los riesgos, se puede desarrollar la apropiada respuesta de auditoria que conllevará determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos adicionales de auditoria que se requieren. Las otras consideraciones que participan en la planeación podrían conllevar la determinación de la materialidad, participación de expertos, y cualquier procedimiento adicional de valoración del riesgo que se pueda requerir.

Cuando han sido identificados y valorados los riesgos de declaración equivocada material, se puede finalizar la estrategia general (incluyendo tiempos, personal y supervisión), y se puede desarrollar el plan detallado de auditoria. El plan detallado establecerá los procedimientos adicionales de auditoria que se requieren a nivel de aserción y que serán respuesta a los riesgos identificados.

En la medida en que avanza el trabajo, se pueden requerir cambios a los planes general y detallado con el fin de responder a circunstancias nuevas, hallazgos de auditoría, y otra información obtenida.

Punto a considerar

Las auditorías de las entidades pequeñas a menudo son realizadas por equipos de auditoría muy pequeños. Esto hace que la coordinación y la comunicación al interior del equipo sean más fáciles y que la estrategia general de auditoría pueda ser más sencilla. La documentación para las entidades más pequeñas puede estar en la forma de un memorando breve que incluya:

- Naturaleza del contrato y programación (calendario);

Problemas identificados en la auditoría ya realizada; · Qué ha cambiado en el período actual;

- Cualesquiera revisiones requeridas en la estrategia general de auditoría o en el plan detallado de auditoría; y

- Las responsabilidades específicas de cada miembro del equipo de auditoría.

- . La planeación para el año actual puede comenzar con un breve memorando preparado al final de la auditoría anterior. Este memorando puede ser usado como la base para la planeación del período actual cuando haya sido cambiado y actualizado para el período actual, basado en discusiones con el propietario administrador.

Aprenda de la experiencia del año anterior

Una vez que está completa la auditoría anterior, es útil obtener retroalimentación de parte del equipo de auditoría sobre qué podría ser mejorado. Esto incluiría identificar:

- Cualesquiera áreas de auditoria que en el futuro puedan requerir atención adicional o menor;
- Cualesquiera cambios planeados que afectarán contratos futuros, tales como adquisiciones, productos o servicios nuevos, o la instalación de un nuevo sistema de contabilidad; y
- Cuando la entidad podría dar ayuda adicional, tal como el análisis de ciertas cuentas.

4.2 LOS CUATRO PASOS DE LA PLANEACION

Los pasos que hacen parte del desarrollo del plan y de la estrategia general son:

1. Obtener
Información

2. Valorar el RDEM* a
Nivel de estado financiero

3. Desarrollar respuestas
Generales

4. Desarrollar plan de
Administración de recursos

* RDEM = Riesgos de declaración equivocada material

Cada uno de estos aspectos comprende lo siguiente:

Obtener información

El primer paso es establecer el alcance del contrato, los requerimientos de presentación de reportes y cualesquiera cambios significantes que hayan ocurrido desde el último contrato. Abajo se resaltan algunos de los factores a considerar.

El alcance del contrato

¿Qué características definirán el alcance del contrato? Considere las siguientes:

- . La estructura de información financiera usada;
- . Requerimientos de presentación de reportes específicos de la industria;
- . Necesidad de la auditoria estatutaria de solo estados financieros individuales además de la auditoria para propósitos de consolidación;
- . La disponibilidad de personal del cliente y de datos en el momento en que se requieren;
- . Uso de una organización de servicio (tal como para la nómina, etc.) y disponibilidad de la evidencia sobre el control interno; y
- . Componentes y localizaciones de la entidad (si los hay) auditados por otras firmas.

Requerimientos de presentación de reportes, cronograma y comunicaciones

¿Qué se requiere y cuándo? Considere:

- . Cronograma del trabajo de auditoria y fechas límite para la emisión del (os) reporte(s);
- . Comunicaciones y fechas clave para los otros auditores o terceros que participan; y
- . Fechas clave para las comunicaciones que se espera con la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno, para discutir:
 - ° Estado del trabajo de auditoria a través del contrato;
 - ° La naturaleza, oportunidad y extensión del trabajo de auditoria; y
 - ° Entregables esperados que resultan de los procedimientos de Auditoria.

Factores importantes para que el equipo de auditoria se focalice en ellos .
Los factores clave a considerar incluyen:

- . Lecciones aprendidas de la experiencia pasada y procedimientos de aceptación y continuidad del cliente;
- . Determinación de los niveles apropiados de materialidad;
 - . Identificación de las áreas donde puede haber mayores riesgos de declaración equivocada material;
 - . Identificación preliminar de los componentes y de los saldos de las cuentas que sean materiales;
 - . Compromiso de la administración para con el diseño y la operación de control interno sólido, incluyendo la documentación de tal control interno;
 - . Potencial para que la administración eluda los controles;
- . Evaluación de los controles internos relevantes;
- . Discusiones de los asuntos de auditoria con otro personal de la firma que

tenga conocimiento de la entidad; y

. Efecto que la tecnología de la información (disponibilidad de rastros en papel, etc.) tiene sobre la auditoría.

Cambios significantes que impactarán al enfoque de auditoría

¿Qué cambios impactarán al enfoque de auditoría en el período actual?

Considere los siguientes:

. Cambios en la estructura de información financiera, tales como en los estándares de contabilidad;

. Desarrollos específicos para la entidad, industria, información financiera u otros que sean relevantes;

. Desarrollos del negocio que afecten la entidad, incluyendo cambios en la tecnología de la información y en los procesos de negocio, cambios en la administración clave, y cualesquiera adquisiciones, fusiones y escisiones; y

. Desarrollos de la industria tales como cambios en la regulación de la industria y nuevos requerimientos de presentación de reportes.

Punto a considerar

Puede haber algunas entidades muy pequeñas que requieran la auditoría cuando el propietario-administrador opera la entidad, tenga en funcionamiento pocos controles documentados formales (si los hay), y por consiguiente puedan eludir casi cualquier cosa. En esas situaciones, el auditor tiene que determinar si es posible ejecutar la auditoría. Si no lo es, el auditor tiene que ejercer juicio profesional para determinar si debe declinar el contrato o negar la opinión.

Los factores a considerar incluyen:

- El ambiente de control de la entidad. ¿El propietario es digno de confianza, competente y tiene una buena actitud hacia el control? Un propietario administrador que sea competente a menudo puede ser un control fuerte, dado que conoce el negocio, aprueba la mayoría de las transacciones, y por consiguiente es capaz de detectar las declaraciones equivocadas. Sin embargo, el control débil crearía el potencial de que la administración eluda los controles.
- ¿Es posible desarrollar procedimientos adicionales de auditoría que responderían de manera apropiada a los factores de riesgo valorados?

El factor más difícil a determinar a menudo es el que no se incluyó (pero que se debía incluir) en los estados financieros. Por ejemplo, ¿todos los ingresos ordinarios y todos los pasivos están adecuadamente registrados en los registros de contabilidad?

4.3 VALORE EL RDEM A NIVEL DE ESTADO FINANCIERO

Los riesgos de declaración equivocada material (RDEM) a nivel del estado financiero en general se relacionan con los riesgos penetrantes que afectan a la entidad como un todo (tales como la naturaleza de la industria, la integridad de la administración y su actitud frente al control y a la competencia). Los riesgos a nivel de aserción generalmente se relacionan con los riesgos específicos (tales como valor alto del inventario o bienes enviados pero no facturados) que ocurren a nivel de procesos de negocio.

La valoración preliminar del RDEM a nivel de estado financiero en general

puede ser usada para desarrollar la estrategia general preliminar de auditoría. La razón es que una valoración baja del riesgo general (apropiadamente documentada) puede ser usada para reducir los procedimientos sustantivos que se requieren a nivel de aserción. Inversamente, una valoración alta del riesgo resultaría en que se requiere más trabajo a nivel de aserción.

Esta valoración preliminar se puede basar en hallazgos provenientes de auditorías anteriores o como resultado de la aplicación de los procedimientos de valoración del riesgo en el período actual.

La valoración del riesgo a nivel de estado financiero puede variar desde alto hasta bajo. En la tabla que aparece abajo se resaltan algunas de las implicaciones que surgen de la valoración del riesgo.

4.4 IMPACTO SOBRE LAS RESPUESTAS GENERALES DE AUDITORIA

La valoración del riesgo es BAJO

. Alguna capacidad para dar incrementada confianza a las representaciones de la administración y a la evidencia de auditoria generada internamente por la entidad.

. Mayor potencial para un enfoque de auditoria que use pruebas del control interno así como procedimientos sustantivos (enfoque combinado). Esto debe reducir la necesidad o la extensión de algunos procedimientos sustantivos
Capacidad para aplicar más procedimientos de auditoria en una fecha intermedia más Que a final del período.

La valoración del riesgo es ALTO

- . Enfatizarle al equipo de auditoría la necesidad de un mayor nivel de escepticismo profesional en la obtención y evaluación de la evidencia de auditoría.
- . Considerar la efectividad de las acciones (si las hay) tomadas por la administración para abordar las debilidades de control interno identificadas.
- . Asignarle al equipo del contrato personal más experimentado y considerar la necesidad de usar expertos.
- . Asegurar la continuidad del personal en el contrato con el fin de maximizar el conocimiento de la entidad
- . Supervisar más al personal
- . Obtener evidencia de auditoría más extensiva a partir de los procedimientos de auditoría.
- . Hacer cambios a los procedimientos de auditoría analíticos o de otro tipo aplicados como procedimientos de valoración del riesgo.
- . Modificar la naturaleza de los procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría más persuasiva.
- . Considerar cambios en la naturaleza, oportunidad o extensión de los otros procedimientos de auditoría.
- . Obtener evidencia corroborativa adicional para las representaciones de la administración.

Se considera importante comunicarle a la administración las debilidades en el control interno (particularmente en el ambiente de control en los controles a nivel de entidad) antes que comience el trabajo de auditoría de final de año.

Esta comunicación le da a la administración la posibilidad de hacer correcciones oportunas, lo cual puede mejorar el nivel valorado del riesgo de auditoría.

La recomendación para reemplazar o reasignar a un contador / tenedor de

libros incompetente le ayudaría a la entidad a mejorar el control y resultaría en que a final de año se esté requiriendo menos tiempo de auditoría.

Desarrolle respuestas generales

El siguiente paso es considerar toda la información obtenida sobre la entidad y los riesgos valorados para desarrollar una estrategia general de auditoría para ejecutar el contrato.

La estrategia general de auditoría establece el alcance, la oportunidad y el enfoque de la auditoría y guía el desarrollo del plan de auditoría más detallado.

. Resultados de la experiencia de auditorías anteriores (incluyendo pruebas de controles en las que se puede confiar en el periodo actual) y otras asignaciones para la entidad.

. Respuesta(s) de la administración frente a las debilidades identificadas en el control interno.

. Recursos de personal requerido y habilidades requeridas para la auditoría. Considere la necesidad de expertos para abordar áreas de auditoría compleja, específica y de riesgo alto.

. Cronograma de la auditoría incluyendo conteo de inventario y otros procedimientos requeridos.

. La manera más efectiva para responder a los riesgos valorados de declaración equivocada material a nivel tanto de estado financiero como de aserción.

. Efecto que la tecnología de la información (disponibilidad de rastros en papel, etc.) tiene en la auditoría.

. Compromiso de la administración para con el diseño y la operación de control interno sólido, incluyendo la documentación de tal control interno.

Potencial para que la administración eluda los controles.

. Necesidad de introducir alguna impredecibilidad en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

4.5 DESARROLLE UN PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

La Norma Internacional de auditoría 300 establece:

El auditor debe planear la naturaleza, oportunidad y extensión de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del contrato y de la revisión de su trabajo.

La etapa final para completar la estrategia general de auditoría es conocer la naturaleza, oportunidad y extensión de los recursos necesarios para ejecutar el contrato.

Selección del equipo del contrato

¿El equipo de auditoría propuesto tiene los niveles de habilidad y los recursos que son necesarios?

. ¿A algunos miembros del equipo se les han asignado responsabilidades de supervisión en la auditoría?

. ¿Hay alguna continuidad del personal en el contrato?

. ¿Tareas de auditoría tales como asistir al conteo del inventario y envío de confirmaciones antes del final del año han sido asignadas a miembros específicos del personal?

. ¿Ha sido asignado un revisor del control de calidad del contrato (cuando es aplicable)?

Asignaciones de tiempo

¿A cada miembro del equipo se le ha asignado un presupuesto de tiempo para sus asignaciones?

. ¿Se ha reservado tiempo adicional para las áreas donde pueden haber riesgos más altos de declaración equivocada material?

. ¿Qué tanto tiempo se ha presupuestado en general para completar el trabajo asignado?

Comunicaciones

. ¿Han sido comunicados los roles, las responsabilidades y las expectativas para cada miembro del equipo de auditoría?

. ¿Se le ha recordado a los miembros del equipo la necesidad de mantener una mente que cuestione y ejercer escepticismo profesional en la obtención y evaluación de la evidencia de auditoría?

. ¿Se han establecido fechas de las reuniones del equipo de auditoría para discutir:

° Los planes de auditoría detallados y compartir información sobre la entidad.

° Identificar la posibilidad de fraude.

° Fechas límites del contrato y programación de las revisiones de los archivos

. ¿Se han establecido fechas para que se inicien el trabajo de campo (intermedias y de final de año) y las otras actividades tales como envío de confirmaciones, conteo de inventario y procedimientos de cierre?

¿Se han establecido fechas para los otros auditores, expertos y terceros que

participan en la auditoría?

4.6 ADMINISTRACION, DIRECCION Y SUPERVISION

. Ha sido desarrollado un plan para:

- ° La supervisión diaria del personal que participa en el contrato?
 - ° Que el personal principal esté disponible para resolver preguntas, responder a problemas potenciales y generalmente estar informado sobre el progreso?
 - ° Revisión de archivos ya sea en los locales de la entidad o en la oficina.
 - ° Reuniones de rendición de informes del equipo (cuando sea apropiado)?
- . ¿Hay la necesidad de incrementar la supervisión y la revisión como resultado de un nivel alto del riesgo valorado a nivel del estado financiero en general?

Además de la reunión de planeación de la auditoría al inicio del contrato, es altamente deseable que el equipo de auditoría (aunque sea pequeño) se reúna y discuta los hallazgos de auditoría luego de aplicar:

- Procedimientos de valoración del riesgo; y Procedimientos adicionales de auditoría.

Esas sesiones para rendir informes no necesitan ser formales o largas, y la permiten a los miembros del equipo de auditoría reportar verbalmente sus hallazgos, las excepciones encontradas, y las preocupaciones observadas. También pueden reportar sobre cualesquiera asuntos (aunque sean pequeños) que consideren extraños o que no tienen sentido. A menudo son los asuntos pequeños los que, cuando se combinan con la información obtenida por otros miembros del equipo, los que puntualizan los posibles factores de riesgo (tales como el fraude) que pueden requerir que se aplique trabajo adicional.

Aún cuando el equipo de auditoría sean solamente dos personas, esas

reuniones pueden conducir a resultados significantes.

En la reunión de planeación, se deben programar los tiempos y las fechas para esas reuniones de rendición de cuentas.

4.7 COMUNICACIÓN DEL PLAN A LA ADMINISTRACION.

. La estrategia general de auditoria y el plan detallado de auditoria son totalmente responsabilidad del auditor.

A menudo es útil discutir con la administración los elementos del plan de auditoria detallado (tales como la programación). Esas discusiones a menudo resultan en cambios menores al plan para coordinar la programación y facilitar la aplicación de ciertos procedimientos. Sin embargo, la naturaleza exacta, la oportunidad y el alcance de los procedimientos planeados no deben ser discutidos en detalle y no deben ser cambiados o reducidos para ajustarse a la solicitud de la administración. Tales solicitudes podrían comprometer la efectividad de la auditoria, haciendo demasiado predecibles los procedimientos de auditoria, y podrían aún constituir una limitación del alcance.

Cuando la administración le reporta a grupos separados de personas que tienen a cargo el gobierno, la estrategia general de auditoria debe ser discutida con ellos o comunicada por escrito, incluyendo:

- Estrategia general de auditoria;
- Oportunidad de la auditoria; y
- Cualesquiera requerimientos o limitaciones adicionales.

4.8 DOCUMENTACION

La Norma de auditoría 300 establece que el auditor debe documentar la estrategia general de auditoría y el plan de auditoría, incluyendo cualesquiera cambios significativos hechos durante el contrato de auditoría.

La estrategia general de auditoría y el plan de auditoría detallado, incluyendo los detalles de cualesquiera cambios significativos hechos durante el contrato, deben ser documentados.

La forma y la extensión de la documentación dependerán de asuntos tales como el tamaño y la complejidad de la entidad, la materialidad, la extensión de otra documentación, y las circunstancias del contrato de auditoría específico. Puede tomar la forma de memorandos o de listas de verificación estándar.

Áreas que la documentación debe abordar

- . Las decisiones clave (alcance, oportunidad y dirección de la auditoría) que se consideren necesarias para planear de manera apropiada la auditoría.
- . Información requerida para comunicarle los asuntos significativos al equipo del contrato.
- . Naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo planeados y de los procedimientos adicionales de auditoría a nivel de aserción para cada clase material de transacción, saldo de cuenta y revelación, en respuesta a los riesgos valorados.
- . Razones para los cambios significativos a la estrategia original, tales como responder a eventos y condiciones nuevos o a los resultados de la aplicación de los procedimientos de auditoría. También incluyen detalles de los procedimientos revisados/adicionales aplicados como resultado de ello
- . Identificación del nivel temporal de materialidad y de los factores relevantes de muestreo tales como niveles de confianza planeados y usados.

CAPITULO V

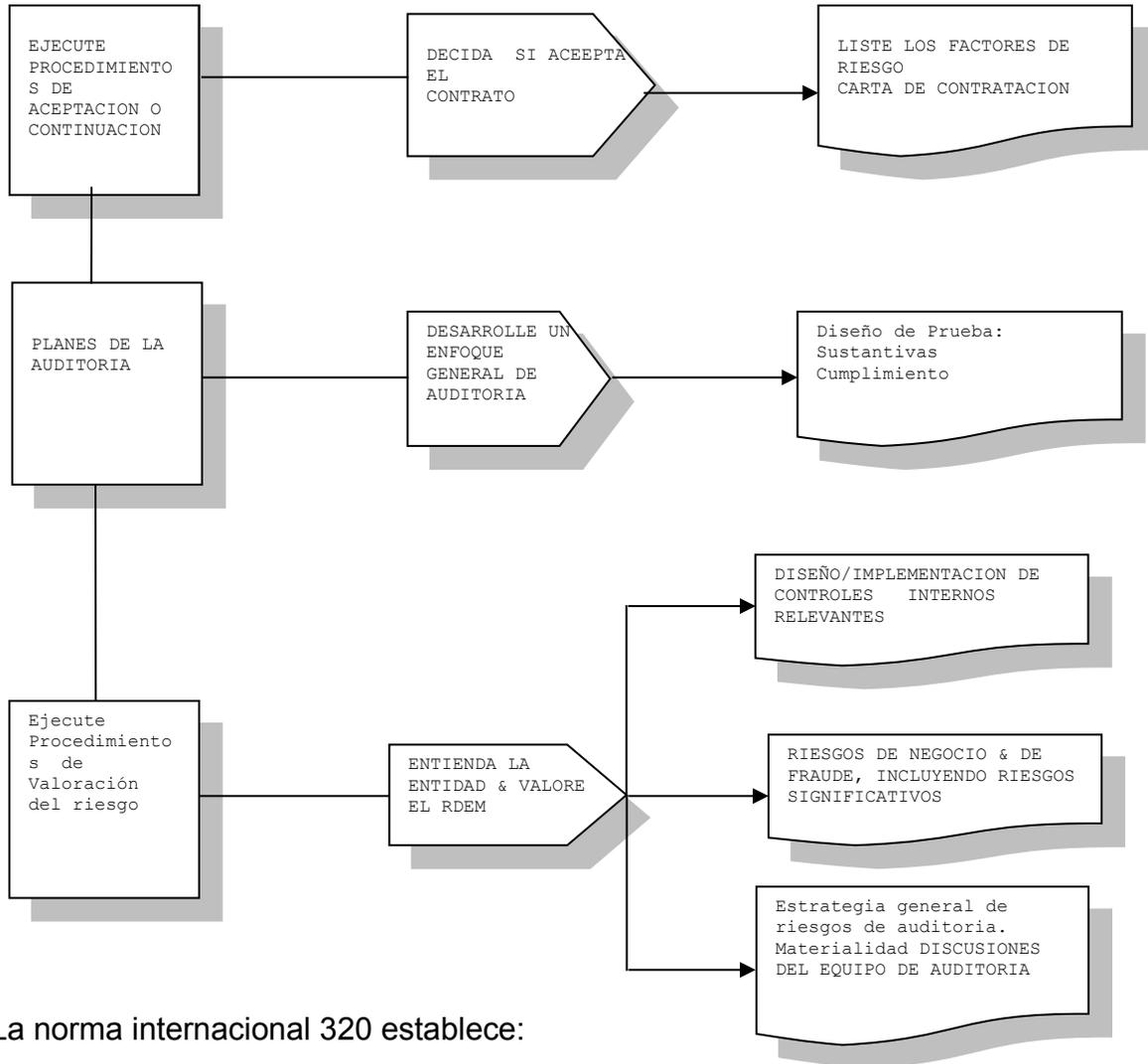
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y LOS RIESGOS

5.1 AMBIENTE DEL CONTROL INTERNO

La valoración del riesgo a nivel de estado financiero es bajo. La administración no es particularmente sofisticada pero hay un fuerte compromiso para con la competencia, han introducido un código de ética y, en general tienen una buena actitud hacia el control interno.

Estrategia general

Materialidad



La norma internacional 320 establece:

El objetivo de la auditoria de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando:

- (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria; y
- (b) Evalúa el efecto de las declaraciones equivocadas.

La materialidad se refiere a la significancia que la información del estado financiero tiene para las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

El concepto de materialidad reconoce que algunos asuntos, ya sea individualmente o en el agregado, son importantes para que la gente tome decisiones económicas con base en los estados financieros. Esto podría incluir decisiones tales como si invertir en, comprar, hacer negocios con, o prestarle dinero a una entidad.

Cuando una declaración equivocada (o el agregado de todas las declaraciones equivocadas) es suficientemente significativa para cambiar o influir en la decisión de una persona informada, ha ocurrido una declaración equivocada material. Por debajo de este umbral, se considera que la declaración equivocada no es material.

En las estructuras de información financiera la material a menudo es explicada como sigue:

- Las declaraciones equivocadas, incluyendo las omisiones, se considera que son materiales si, individualmente o en el agregado, razonablemente se podría

esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros;

- Los juicios sobre la materialidad se hacen a la luz de las circunstancias que la rodean y son afectados por el tamaño o la naturaleza de la declaración equivocada, o por una combinación de ambos; y

- Los juicios sobre los asuntos que son materiales para los usuarios de los estados financieros se basan en la consideración de las necesidades comunes de información financiera de los usuarios tomados como grupo.

No se considera el posible efecto que las declaraciones equivocadas tengan en usuarios individuales específicos, cuyas necesidades pueden variar ampliamente.

El auditor determina la materialidad con base en su percepción de las necesidades de los usuarios. Al aplicar su juicio profesional, es razonable que el auditor asuma que los usuarios:

- Tengan un conocimiento razonable de los negocios, las actividades económicas y la contabilidad, y estén dispuestos a estudiar con razonable diligencia la información contenida en los estados financieros;

- Entiendan que los estados financieros son preparados y auditados para los niveles de materialidad;

- Reconozcan las incertidumbres inherentes a la medición de las cantidades basadas en el uso de estimados, juicio y la consideración de eventos futuros; y
Tomen decisiones económicas razonables con base en la información contenida en los estados financieros.

. Las declaraciones equivocadas pueden surgir de una cantidad de causas y se pueden basar en lo siguiente:

- Tamaño -la cantidad monetaria implicada (cuantitativa); Naturaleza del elemento (cualitativa); y

Circunstancias que rodean la ocurrencia.

- . Las declaraciones equivocadas típicas podrían incluir las siguientes:
- . Errores o fraude en la preparación de los estados financieros; Apartarse de la estructura de contabilidad;
- . Fraude cometido por empleados;
- . Error de la administración;
- . Fraude cometido por la administración;
- . Preparación de estimados inexactos o inapropiados; o
- . Descripciones inapropiadas o incompletas de las políticas de contabilidad o de las revelaciones en las notas,

La materialidad no es una cantidad absoluta. Representa un área gris entre lo que es muy probable que no sea material y lo que es muy probable que sea material. En consecuencia, la valoración de lo que es material siempre es asunto de juicio profesional.

En algunas situaciones, un asunto que esté muy por debajo del nivel cuantitativo de materialidad puede ser determinado como material con base en la naturaleza del elemento o de las circunstancias relacionadas con la declaración equivocada. Por ejemplo, la información de que hay una cantidad de transacciones con partes relacionadas puede ser muy significativa para la persona que toma la decisión con base en los estados financieros. Finalmente, una serie de elementos inmateriales puede muy bien volverse material cuando se agregan.

5.2 NIVELES DE MATERIALIDAD QUE SE REQUIEREN

Al inicio de la auditoria, se tienen que hacer juicios respecto del tamaño y la naturaleza de las declaraciones equivocadas que serían consideradas materiales. Esto incluye establecer un nivel de materialidad para:

- Los estados financieros como un todo (materialidad general); y
- Clases particulares de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones cuando sea apropiado. Esto aplica a cualesquiera áreas donde cantidades más pequeñas que el nivel general de materialidad razonablemente se podría esperar que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Para permitir la posible existencia de declaraciones equivocadas no-detectadas e inmateriales agregadas en una cantidad material, el auditor debe establecer una cantidad más baja que el nivel los niveles de material para los propósitos de la valoración de los riesgos y el diseño de los procedimientos adicionales de auditoria.

El nivel general de materialidad (los estados financieros tomados como un todo) será usado por el auditor para:

- Determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo;
- Identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material; y
- Determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoria.

En la medida en que progrese la auditoria, la materialidad debe ser actualizada a partir de cualquier información nueva obtenida durante el contrato.

En la conclusión de la auditoria, tanto la materialidad general como las cantidades más bajas establecidas para transacciones particulares, saldos de

cuentas o revelaciones serán usadas para evaluar el efecto que las declaraciones equivocadas identificadas tienen en los estados financieros y en la opinión contenida en el reporte del auditor.

Dado que la determinación de los niveles de materialidad se basan en el juicio profesional del auditor, es importante que las consideraciones realizadas se documenten de manera apropiada en la etapa de planeación del contrato.

Esto incluirá:

- El nivel de materialidad para los estados financieros tomados como un todo; ·
- El nivel de material para una clase particular de transacciones, saldo de cuenta o revelación, si es aplicable;

La cantidad o las cantidades determinadas para los procesos de valoración de los riesgos de declaración equivocada y para el diseño de los procedimientos adicionales de auditoría; y

- Cualesquiera cambios hechos a los anteriores factores en la medida en que progrese la auditoría.

5.3 MATERIALIDAD Y RIESGO DE AUDITORIA

La Norma internacional 320 establece:

Cuando ejecuta la auditoría, el auditor debe considerar la materialidad y su relación con el riesgo de auditoría.

La materialidad y el riesgo de auditoría se relacionan. El riesgo de auditoría es la posibilidad de que el auditor exprese una opinión de auditoría que no sea apropiada sobre estados financieros que estén declarados equivocadamente en forma material.

El riesgo de auditoría tiene dos componentes principales:

- Riesgos de declaración equivocada material; y

. Riesgo de detección.

Éstos se discuten en seguida.

5.4 RIESGOS DE DECLARACION EQUIVOCADA MATERIAL

Este es el riesgo de que antes de iniciar cualquier trabajo de auditoria los estados financieros estén declarados equivocadamente en forma material. Los riesgos de declaración equivocada material (RDEM) se relacionan con los riesgos de la entidad que existen bastante independiente de la auditoria de estados financieros. Los riesgos de declaración equivocada material se consideran a nivel de estado financiero en general (a menudo riesgos generalizados, que afectan muchas aserciones) y a nivel de aserción, que se relacionan con las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

Los riesgos de declaración equivocada material son una combinación de riesgo inherente y riesgo de control.

· Riesgo inherente

Es la susceptibilidad de una aserción frente a una declaración equivocada que podría ser material (ya sea individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas), asumiendo que no están en funcionamiento sistemas de control interno relacionados para mitigar tales riesgos. Por ejemplo, si la entidad tiene inventario con un valor alto que fácilmente podría ser robado, habría un riesgo inherente relacionado con la aserción de existencia. Esta valoración del riesgo ignora al control interno que esté operando para proteger este inventario.

· Riesgo de control

Este es el riesgo de que la declaración equivocada material que podría ocurrir

en la aserción (ya sea individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas) no sería prevenida, o detectada y corregida, oportunamente, por el control interno de la entidad. Esto aborda el riesgo de que los controles de la entidad (diseñados para mitigar un riesgo particular) fallen en trabajar de manera apropiada y resulten en una declaración equivocada.

. Riesgo de detección

Este es el riesgo de que el auditor no detectará una declaración equivocada que exista en una aserción y que podría ser material. El riesgo de detección se relaciona con el carácter apropiado de la aplicabilidad, efectividad y aplicación apropiada de los procedimientos de auditoría realizados. El riesgo de detección nunca se puede reducir a cero a causa de las limitaciones inherentes del proceso llevado a cabo, los juicios humanos que se requieren y la naturaleza de la evidencia examinada.

Esos factores de riesgo son tratados mediante planeación adecuada, asignación apropiada del personal de auditoría, la aplicación de escepticismo profesional, y la supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado.

Para un nivel dado de riesgo de auditoría, el nivel aceptable del riesgo de detección corresponde a la relación inversa de la valoración de los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción.

Por consiguiente:

- A mayor RDEM, menor el riesgo de detección que se puede aceptar.

En resumen, el auditor aplica procedimientos de auditoría para valorar los riesgos de declaración equivocada material y busca limitar el riesgo de

detección mediante la aplicación de procedimientos adicionales de auditoría basados en esa valoración. Los procedimientos de valoración del riesgo se tratan en los

5.5 DETERMINACION DE LOS NIVELES DE MATERIALIDAD

Consideraciones cualitativas y cuantitativas

La materialidad debe abordar consideraciones cualitativas y cuantitativas. En algunos casos, las declaraciones equivocadas de cantidades relativamente pequeñas podrían tener un efecto material en los estados financieros. Por ejemplo, el pago ilegal de una cantidad de otra manera inmaterial o la falla en cumplir con un requerimiento regulatorio pueden ser materiales si hay la posibilidad razonable de que tal pago o falla conduzcan a un pasivo contingente material, a una pérdida material de activos o a una pérdida material de ingresos ordinarios.

Factores cualitativos posibles

. Percepción de las necesidades de los usuarios. ¿Qué áreas de los estados financieros son de más interés?

. Tendencias de la rentabilidad.

Impacto de las declaraciones equivocadas resultantes del no-cumplimiento con pactos de préstamos, acuerdos contractuales, provisiones regulatorias y requerimientos estatutarios/regulatorios de presentación de reportes.

. La base para el cálculo de la compensación de la administración (bonos, etc.)
Susceptibilidad de los elementos de la cuenta frente a pérdida debida a errores o fraude.

. Pasivos contingentes significantes.

Volumen de actividad, complejidad y homogeneidad de las transacciones individuales procesadas a través de la cuenta.

. Transacciones con partes relacionadas.

. Posibles actos ilegales, violaciones de contratos y conflictos de interés. Significancia, naturaleza, complejidad y composición de los elementos de los estados financieros.

. Estimación, asignación o incertidumbre que pueden implicar un alto grado de subjetividad.

. Sesgo de la administración. ¿Hay motivación ya sea para maximizar o para minimizar los ingresos/resultados?

. Indisposición continua de la administración para corregir las debilidades reportadas en el control interno sobre la información financiera.

. Complejidades de la contabilidad y de la presentación de reportes asociadas con la cuenta.

. Cambios en las características de la cuenta con relación al período anterior (por ejemplo, nuevas complejidades, subjetividad o tipos de transacciones)

. La existencia de efectos de compensación de declaraciones equivocadas individualmente significantes, pero diferentes.

Nivel de materialidad para los estados financieros tomados como un todo

La determinación del nivel de materialidad para los estados financieros tomados como un todo requiere el ejercicio de juicio profesional.

A menudo se usa un umbral (o comparación) numérico porcentual como el primer paso para valorar la materialidad. Los factores a considerar en la identificación de la comparación apropiada incluyen:

- Los elementos de los estados financieros (por ejemplo, activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos);
- Si hay elementos en los cuales tiende a focalizarse la atención de los usuarios de los estados financieros de la entidad particular (un ejemplo es cuando, con el propósito de evaluar el desempeño financiero, los usuarios pueden tender a focalizarse en utilidad, ingresos ordinarios o activos netos);
- La naturaleza de la entidad, en qué parte de su ciclo de vida se encuentra la entidad. y el entorno de industria y económico en el cual opera la entidad;
- La estructura de propiedad de la entidad y la manera como se financia (por ejemplo, si la entidad se financia solo mediante deuda más que patrimonio, los usuarios pueden dar más énfasis a los pasivos y a los reclamos que hay sobre ellos que a las ganancias de la entidad); y
- La volatilidad relativa de la comparación.
- Los ingresos provenientes de las operaciones continuadas (esto es, ingresos después de impuestos antes de las operaciones descontinuadas) generalmente se reconocen como la medida cuantitativa de mayor significancia para los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, otra base, tal como el

porcentaje de ingresos antes de impuestos o el total de ingresos ordinarios o de gastos, pueden ser más apropiados cuando los ingresos netos son pequeños o fluctúan ampliamente de año a año.

Por ejemplo, para las empresas con ánimo de lucro se podría usar el porcentaje de ingresos provenientes de las operaciones continuadas. Los ingresos provenientes de las operaciones continuadas se deben ajustar por:

- . Elementos inusuales o no-recurrentes de ingresos ordinarios / gastos; y
- . Elementos tales como bonos de la administración, que se pueden basar en utilidades antes de los bonos o simplemente pagar para reducir las utilidades de la compañía.

Otras medidas que se podrían usar en circunstancias especiales incluyen activos corrientes, capital de trabajo neto, activos totales, ingresos ordinarios totales, utilidad bruta, patrimonio total, y flujos de efectivo provenientes de las operaciones.

Niveles de materialidad para clases particulares de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones

Los factores a considerar incluyen los siguientes:

- . Expectativas de los usuarios relacionadas con la medición o revelación de ciertos elementos.

Los ejemplos incluyen transacciones con partes relacionadas, remuneración de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno y cumplimiento con leyes y regulaciones sensibles.

- . Revelaciones específicas de la industria. Los ejemplos incluyen costos de operación en una compañía minera y costos de investigación y desarrollo en

una compañía de alta tecnología o farmacéutica.

. Atención focalizada en un aspecto particular del negocio de la entidad que se revela por separado en los estados financieros. Esto podría incluir la revelación de elementos tales como adquisición, escisión o re-estructuración.

Niveles de materialidad y riesgo de auditoría

El nivel de materialidad se basa en las decisiones económicas que toma el usuario del estado financiero. Esto difiere del riesgo de auditoría, que se relaciona con que se emita una opinión de auditoría inapropiada sobre estados financieros que estén declarados equivocadamente en forma material.

Si la auditoría fue planeada únicamente para detectar declaraciones equivocadas materiales, no habría margen de error para identificar y contabilizar las declaraciones equivocadas inmateriales que pudieran existir. Como resultado, sería posible que el agregado de las declaraciones equivocadas individualmente inmateriales cause que los estados financieros estén declarados equivocadamente en forma material.

Para tratar esta posibilidad, el auditor debe determinar cantidades más bajas de materialidad para:

- Valorar los riesgos de declaración equivocada material; y
- Diseñar procedimientos adicionales de auditoría para responder a los riesgos valorados.

El propósito de establecer niveles más bajos de materialidad es reducir a un nivel apropiadamente bajo la probabilidad de que el total de declaraciones

equivocadas no-corregidas y no-detectadas contenidas en los estados financieros exceda el(os) nivel(es) de materialidad.

La determinación de esta(s) cantidad(es) más baja(s) no es un simple cálculo mecánico. Requiere que el auditor ejerza juicio profesional, y está afectada por:

- El entendimiento que el auditor tiene respecto de la entidad, el cual es actualizado durante la ejecución de los procedimientos de valoración del riesgo; y
- La naturaleza y extensión de las declaraciones equivocadas identificadas en las auditorías anteriores.

Es importante tomar en cuenta estos puntos

No reducir el nivel general de materialidad con base en un nivel alto del riesgo de auditoría.

Evite el error de reducir el nivel general de materialidad (estado financiero) a causa de un riesgo de auditoría alto. Esto tiene el efecto de reducir el nivel de tolerancia del auditor por las declaraciones equivocadas que se encontraron, lo cual puede empeorar la situación. Implica que a causa del riesgo de auditoría alto, la decisión del usuario del estado financiero sería afectada por una cantidad más baja que si el riesgo de auditoría no estuviera presente.

Primero establezca el nivel de materialidad por referencia a los usuarios de los estados financieros y luego use una cantidad más baja a nivel de clase de transacción o saldo de cuenta para diseñar los procedimientos adicionales de auditoría.

Para iniciar la determinación de los niveles de materialidad se debe tomar en cuenta lo siguiente.

La norma internacional 320 no ofrece comparaciones respecto de qué porcentaje de ingresos o de ingresos ordinarios sería usado para calcular la

materialidad general, dado que la valoración de qué es material siempre se considera que es asunto de juicio profesional basado en las circunstancias.

Como una generalización, los niveles generales de materialidad a menudo caen en uno de los siguientes rangos según sea apropiado para la naturaleza de la entidad implicada:

. Ingresos provenientes de operaciones continuadas:

Activos: 3 a 7%;

Patrimonio: 3 a 5%;

Ingresos ordinarios: 1 a 3%

Al planear el trabajo de auditoria, el auditor puede establecer intencional mente el nivel aceptable de materialidad a un nivel más bajo que el que se tiene la intención de usar para evaluar los resultados de la auditoria. Esto puede reducir la probabilidad de declaraciones equivocadas no-descubiertas y darle al auditor un margen de seguridad cuando evalúa los efectos de las declaraciones equivocadas descubiertas durante la auditoria.

Otras consideraciones

Las otras consideraciones incluyen:

- . Comunicación con la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno;
- . Actualización de la materialidad; y
- . Reducción del nivel de materialidad del período anterior.

Comunicación con la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno

La administración y quienes tienen a cargo el gobierno necesitan entender las limitaciones relacionadas con el grado de precisión que se puede esperar de la

auditoria. También necesitan ser conscientes de que no es económicamente factible diseñar procedimientos de auditoria que ofrecerán aseguramiento absoluto de que los estados financieros no están declarados equivocadamente en forma material. En este sentido la auditoria solamente puede dar seguridad razonable.

Actualización de la materialidad

La valoración preliminar de la materialidad y del riesgo de auditoria puede cambiar desde la planeación inicial hasta el momento cuando se evalúan los resultados de los procedimientos de auditoria. Esto podría resultar de un cambio en las circunstancias o de un cambio en el conocimiento del auditor como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoria. Por ejemplo, si los procedimientos de auditoria se aplican antes de final del período, el auditor anticipará los resultados de las operaciones y la posición financiera. Si los resultados actuales de las operaciones y de la posición financiera son sustancial mente diferentes, la valoración de la materialidad y del riesgo de auditoria también puede cambiar.

Se debe tomar en cuenta:

Asegure que los expertos empleados por la entidad o usados por el equipo de auditoria tienen la instrucción para usar un apropiado nivel de materialidad.

Si en el contrato se emplean cualesquiera expertos, asegure que se les informó respecto de lo que usted ha determinado es la materialidad de la auditoria. También asegure que usan el nivel de materialidad, tal y como usted lo instruyó, que sea apropiado en relación con el trabajo que ellos realizan.

Reducción del nivel de materialidad del período anterior

Cuando de un año al siguiente cambian las circunstancias, el auditor debe

considerar el efecto de cualquier declaración equivocada en el patrimonio de apertura. Por ejemplo, cuando las ventas y los ingresos son sustancialmente menores que en el año anterior, se requiere una materialidad más baja. Podrían existir errores en las cifras de apertura, dado que la auditoría anteriormente fue ejecutada usando un nivel de materialidad más alto. Para reducir el riesgo de que un error material ocurra en el patrimonio de apertura, el auditor puede aplicar procedimientos adicionales de auditoría en los saldos de apertura de los activos y de los pasivos.

5.6 DISCUSIONES DEL EQUIPO DE AUDITORIA

Vista de conjunto

La norma internacional 315 establece:

Los miembros del equipo del contrato deben discutir la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales.

La Norma internacional 240 establece:

Los miembros del equipo del contrato deben discutir la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a la declaración equivocada material debida al fraude.

El socio del contrato debe considerar qué asuntos se le comunican a los miembros del equipo del contrato que no participaron en las discusiones.

Los miembros del equipo del contrato tienen la responsabilidad continua de discutir:

- Su entendimiento de la entidad a ser auditada;
- Los riesgos de negocio a los cuales la entidad está sujeta;

- La aplicación de la estructura aplicable de información financiera; y
- La susceptibilidad de los estados financieros frente a declaraciones equivocadas materiales, incluyendo fraude.

Comunicación entre los miembros del equipo de auditoría

La comunicación entre los miembros del equipo de auditoría es necesaria en todas las etapas del contrato a fin de asegurar que todos los asuntos son considerados de manera apropiada. Los miembros más experimentados del equipo de auditoría, tales como el socio del contrato, pueden compartir sus luces y cualquier experiencia de trabajo anterior con la entidad. Esto incluye identificación y valoración del riesgo, respuestas al riesgo, y presentación de reportes.

Cada miembro del equipo de auditoría tendrá una perspectiva ligeramente diferente de la entidad. Alguna información obtenida por un miembro particular del equipo puede no tener sentido a menos que se combine con información obtenida por otros miembros del equipo. Esto es particularmente verdadero con relación al fraude donde la identificación de pequeños patrones, rarezas y excepciones puede conducir a su detección última.

Una analogía simple es el rompecabezas. Por sí misma, cada parte no le permite a la persona ver todo el cuadro. Solamente cuando se juntan todas las piezas es que se puede ver todo el cuadro. Lo mismo es cierto en auditoría. Solamente cuando se comparten con el equipo el conocimiento / los hallazgos individuales de cada auditor es que surge el cuadro completo.

El compartir en el equipo a menudo se logra en la reunión de planeación de la auditoría. El juicio profesional se usa para determinar qué miembros del equipo

del contrato se incluyen, pero la agenda típicamente incluye a los miembros del equipo del contrato.

Nota. No es necesario que todos los miembros del equipo tengan un conocimiento comprensivo de todos los aspectos de la auditoría.

El revisor del control de calidad del contrato, tal y como se describe en ISQC 1 también puede asistir a la reunión (cuando ello aplique) pero solamente como observador/ consultor, no como tomador de decisiones del equipo o como participante en el contrato.

Los objetivos de las discusiones del equipo de auditoría son:

- . Compartir luces con base en su conocimiento de la entidad;
Intercambiar información sobre los riesgos de negocio;
- . Obtener un entendimiento del potencial de declaraciones equivocadas materiales (especialmente para las áreas de auditoría que les son asignadas);
- . Considerar la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a declaración equivocada material debida a fraude;
- . Considerar la aplicación, a los hechos y circunstancias de la entidad, de la estructura aplicable de información financiera; y

Entender cómo los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados pueden afectar los otros aspectos de la auditoría incluyendo las decisiones sobre la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría.

No se necesita limitar las discusiones del equipo de auditoría a sólo la reunión de planeación. Se debe fomentar que los miembros del equipo de auditoría

comuniquen y compartan la información que obtienen durante la auditoría, haciéndolo sobre cualesquiera asuntos de relevancia, particularmente cuando

afecta la valoración del riesgo y los procedimientos de auditoría planeados.

Reunión de planeación del equipo de auditoría

Todas las reuniones de planeación deben ser programadas antes del inicio del trabajo de campo. Esto dará el tiempo necesario para preparar o hacer cambios en el plan de auditoría detallado.

Se debe fomentar que los miembros del equipo asistan a las reuniones con una mente que cuestione y estén preparados a participar y compartir la información con una actitud de escepticismo profesional. Deben dejar a un lado cualesquiera creencias arraigadas de que la administración es honesta o repetir enfoques anteriores. La extensión de la discusión debe estar influenciada por los roles, experiencia y necesidades de información de los miembros del equipo del contrato. En la tabla que se presenta en seguida se resaltan las tres áreas clave a abordar.

Áreas clave a Propósito: entender la entidad y tener una discusión abierta
abordar

Compartir | Discutir asuntos tales como: conocimiento

. La naturaleza de la entidad, administración, la actitud hacia el control interno, experiencia a partir de contratos de auditoría anteriores, y factores significantes de riesgo de negocio.

Conocer los factores internos y externos del riesgo de fraude que afectan la entidad y que pueden crear incentivos/presiones para que la administración u otros: o Cometan fraude;

- ° Permitan la oportunidad para que se cometa fraude;
- ° Tomen ventaja de la cultura o del ambiente corporativos que les permitan a la administración o a otros racionalizar el cometer fraude; y
- ° Usar de manera indebida los activos. Considerar la participación de la administración en la supervisión de los empleados que tienen acceso a

efectivo o a otros activos susceptibles de uso indebido.

- . Cambios inusuales o no-explicados en el comportamiento o en el estilo de vida de la administración o de los empleados.
- . Cualesquiera denuncias de fraude que hayan llamado la atención del auditor Identificar:
- . Cuando los estados financieros pueden ser susceptibles de declaración Equivocada material.
- . Cualesquiera circunstancias que señalen sesgo por parte de la administración ya sea para sobre-expresar o sub-estimar los ingresos/resultados.

Es importante intercambiar ideas y posibles enfoques de auditoria

Intercambio de ideas sobre:

- . Cómo la administración podría cometer y ocultar la información financiera fraudulenta de manera que eluda el control interno. Puede ser útil desarrollar el escenario del fraude con base en la valoración de los factores de riesgo de fraude identificados. Por ejemplo, el gerente de ventas podría lograr bonos mediante el sobre-expresar las cifras de las ventas. Entonces, los métodos más probables serían cambios en la política para el reconocimiento de ingresos ordinarios, o el omitir facturas, y
- . Cómo los activos de la entidad podrían ser usados en forma indebida o usados para propósitos personales.

Considerar:

- . Las posibles técnicas para sobre/sub-estimar las entradas en el libro diario, sesgo de la administración en estimados/provisiones, cambios en políticas de

contabilidad, etc.

- . Posibles procedimientos/enfoques de auditoría que pueden ser seleccionados para responder a los riesgos valorados.

Es necesario darle dirección al equipo de auditoría

Darle dirección al equipo de auditoría:

Fortalece la importancia de mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría. La administración no debe ser tratada ni como que sea totalmente honesta ni como criminales

- . Resaltar las circunstancias que, si se encuentran, pueden señalar la posibilidad de fraude. Por ejemplo:

- Reconocer las señales de alarma (banderas rojas) y seguirles el rastro; y
- Una cantidad inmaterial (tal como un reembolso de gastos inflado) podría ser indicador de un problema más grande, tal como la integridad de la administración

- . Decidir cómo el elemento de impredecibilidad será incorporado en la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a ser aplicados.

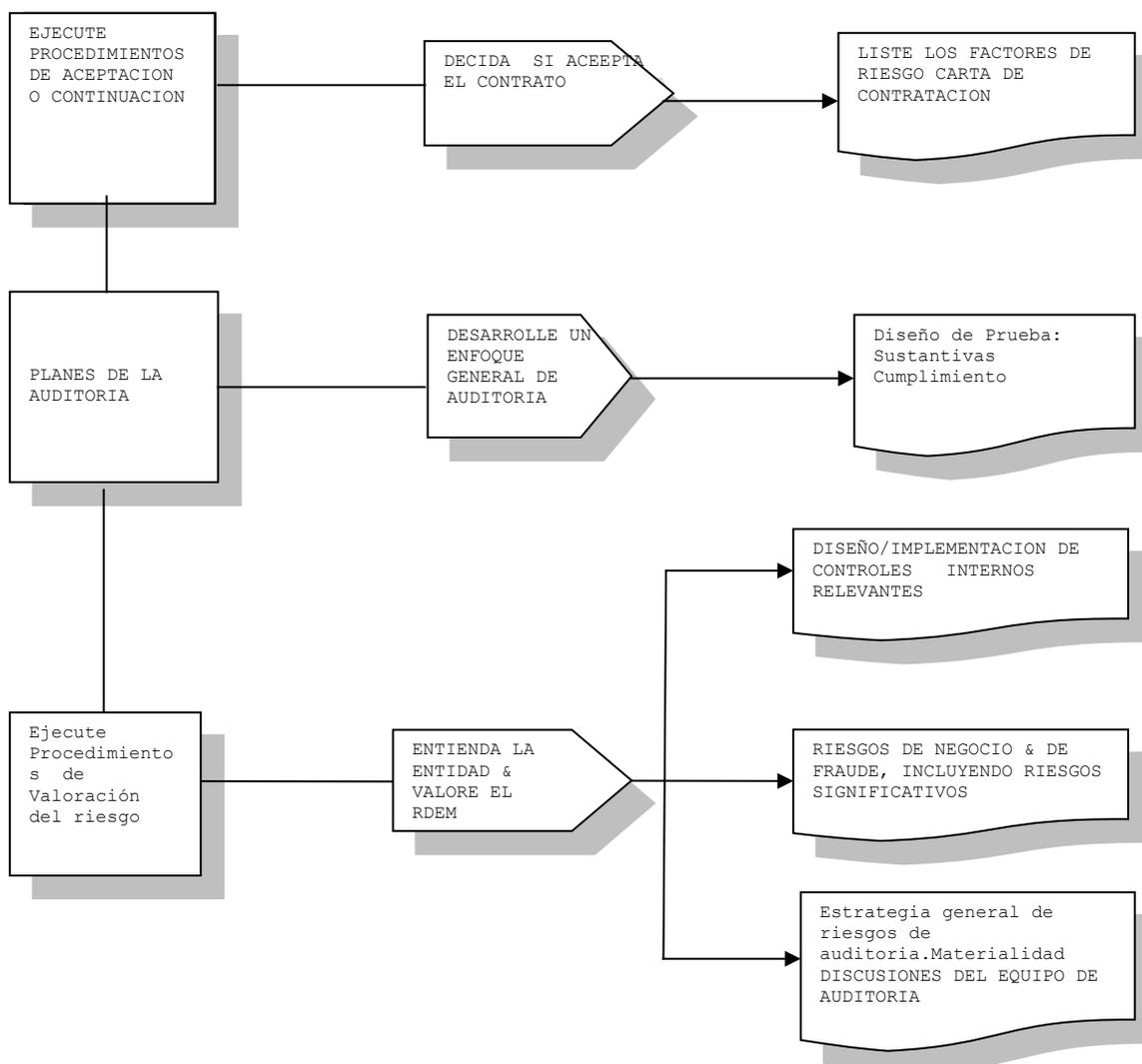
- . Ofrecer una vista de conjunto de las secciones de auditoría que aplicará cada uno de los miembros del personal, el enfoque requerido, consideraciones especiales, oportunidad, documentación requerida, la extensión de la supervisión ofrecida, a quién se debe contactar cuando surjan preguntas, revisión del archivo y cualesquiera otras expectativas

- . Enfatizar la importancia de estar alerta frente a los indicadores de deshonestidad, pero también ser cuidadosos de no saltarse ninguna conclusión,

particularmente cuando se discuten los hallazgos con la administración o el Personal de la entidad.

Nota. Si algunos miembros del equipo de auditoria no pueden asistir a la reunión, el socio del contrato debe considerar cuáles de los asuntos que surgen en la reunión se les debe comunicar.

Riesgos de negocio



5.7 VISTA DE CONJUNTO

La Norma Internacional 315 establece:

El auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

Como parte de la valoración del riesgo que se describe en el párrafo 100, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a juicio del auditor, riesgos que requieren especial consideración de auditoría (a tales riesgos se les define como "riesgos significantes").

La valoración de los riesgos de declaración equivocada material se hace a:

- Nivel de estado financiero; y
- Nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

Este capítulo se centra en la identificación y valoración de los riesgos de negocio que resultan de la ejecución de los procedimientos de valoración del riesgo.

Factores de riesgo

El entendimiento de los riesgos de negocio incrementa la probabilidad de identificar los riesgos de declaración equivocada material. Sin embargo, el auditor no tiene responsabilidad por identificar o valorar todos los riesgos de negocio.

Los riesgos de negocio resultan de condiciones, eventos, circunstancias, acciones o inacciones que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias.

Punto a considerar

Es mejor separar la identificación de los riesgos de su valoración. Como los riesgos de negocio pueden ser identificados durante cualquier etapa del compromiso, se debe fomentar que el equipo de auditoría los documente en un solo lugar (para facilidad de referencia y revisión) antes que sean valorados. Esto asegurará que todos los riesgos son documentados y considerados, aún si algunos de los riesgos identificados son valorados más tarde como que son insignificantes y no requieren trabajo adicional.

La tabla que aparece abajo resalta algunos ejemplos de factores de riesgo que pueden señalar la existencia de riesgos de declaración equivocada material.

Fuentes de factores de riesgo

Factores externos

Estado de la economía y regulación gubernamental;

Alto grado de regulación compleja;

Cambios en la industria en la cual opera la entidad;

Cambios en la cadena de suministro;

Demanda en declive para los productos y servicios de la compañía;

Incapacidad para obtener los materiales que se requieren o el personal con las habilidades que se requieren para la producción;

Sabotaje deliberado para con los productos o servicios de la entidad; y

Restricciones sobre la disponibilidad de capital y crédito. Estrategias de

Negocio

Operaciones en regiones que son económicamente inestables;

Operaciones expuestas a mercados volátiles;

Desarrollo u oferta de productos o servicios nuevos, o movimiento hacia nuevas líneas de negocio;

Ingreso en áreas/transacciones de negocio en las que la entidad tiene poca experiencia;

Establecimiento de objetivos y estrategias inapropiadas o irrealistas;

Expansión agresiva en localizaciones nuevas;

Adquisiciones y escisiones;

Alianzas y negocios conjuntos complejos;

Uso de acuerdos de financiación complejos;

Reestructuraciones corporativas; y

Transacciones significantes con partes relacionadas.

Organización de la entidad

Cultura y gobierno corporativo pobres;

Personal incompetente en posiciones clave;

Cambios en personal clave, incluyendo el retiro de ejecutivos clave;

Complejidad en operaciones, estructura y productos de la organización;

Falla en reconocer la necesidad del cambio tal como en las habilidades que se requieren o el uso de tecnología;

Respuesta a crecimiento o declinación rápidos en las ventas, lo cual

Puede restringir los sistemas de control interno y las habilidades de la Gente

Carencia de personal con habilidades apropiadas en contabilidad e

Debilidades en el control interno, especialmente las que no son

Carencia de personal con habilidades apropiadas en contabilidad e

Abordadas por la administración; e Inconsistencias entre la estrategia de TI de la entidad y sus estrategias de negocio.

Fallas en producto o servicio que pueden resultar en pasivos y riesgo

Relaciones con proveedores externos de fondos, tales como bancos;

Problemas de empresa en marcha y de liquidez, incluyendo pérdida de clientes importantes; e Instalación de sistemas de TI nuevos y significantes relacionados

con la información financiera

El proceso de valoración del riesgo de la entidad

La valoración del riesgo es uno de los cinco componentes del control interno

que la entidad debe usar para:

- Identificar los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera; y
- Formar la base a partir de la cual la administración determinará qué riesgos administrar.

En las entidades más pequeñas, el proceso de valoración del riesgo probablemente sea informal y esté menos estructurado. En esas entidades los riesgos a menudo se reconocen implícita más que explícitamente. La administración puede ser consciente de los riesgos relacionados con la información financiera mediante la participación personal con los empleados y las partes externas. Como resultado, el auditor hará indagaciones a la administración respecto de cómo identifica y administra el riesgo, qué riesgos han sido identificados y administrados, y entonces documenta los resultados.

Es importante considerar que:

Cuando los factores de riesgo son documentados y valorados por el auditor, es importante que los resultados sean discutidos con la administración de la entidad. Esto ayudará a asegurar que un factor de riesgo significativo no haya sido pasado por alto y que la valoración de los riesgos (probabilidad e impacto) sea razonable.

En la medida en que la administración entiende los beneficios de un proceso más formalizado de valoración del riesgo, puede decidir desarrollar, implementar y documentar sus propios procesos. Cuando esto ocurre se requiere que el auditor evalúe su diseño e implementación. Esto conlleva determinar cómo la administración:

- Identifica los riesgos de negocio que son relevantes para la información financiera;
- Estima la significancia de los riesgos;

- Valora la probabilidad de su ocurrencia; y
- Decide las acciones para administrarlos.

Además de considerar el proceso de la entidad, el auditor también debe indagar respecto de:

- Los riesgos de negocio que la administración ha identificado y si pueden resultar en declaración equivocada material; y
- Los riesgos de negocio que la administración pueda haber fallado en identificar dentro del proceso de la entidad. Si se encuentran riesgos adicionales, se debe prestar consideración a si hay una debilidad material en el proceso de valoración del riesgo de la entidad, lo cual se debe comunicar a quienes tienen a cargo el gobierno.

Identificación de los riesgos

La identificación del riesgo se deriva de la información obtenida al realizar los tres procedimientos de valoración del riesgo. Primero, identificar los riesgos sin consideración de cualquier control interno que pueda mitigar tales riesgos. Valorar por separado los riesgos antes de considerar el sistema de control interno ayudará a identificar cualesquiera riesgos significantes y ofrece la base necesaria para valorar el diseño y la implementación del control interno de la administración.

El proceso de identificación del riesgo se ilustra en la muestra que se presenta a continuación:.

Aplique Procedimientos de valoración de la entidad	Aborde las áreas que requieren entendimiento	Indique los factores que puede estar equivocado”
---	---	--

1. Factores externos

2. Naturaleza de la entidad

3. Objetivos y estrategias de la entidad

4. Medición/revisión del desempeño financiero

Para cada riesgo identificado, el auditor consideraría cuidadosamente:

¿Cuáles son las implicaciones?

¿Qué tipo de declaración equivocada podría ocurrir en los estados financieros como resultado del riesgo? Por ejemplo, si la entidad comercia con diamantes hay un alto nivel de riesgo inherente (esto es, antes de la consideración de cualquier control interno) de que podrían ser robados. La implicación de este riesgo es la posibilidad de que el inventario de diamantes en los estados financieros no exista (aserción de existencia) o el valor pueda ser declarado equivocadamente (aserción de valuación). Esta pregunta se vuelve aún más difícil para los riesgos generalizados donde podrían ser numerosas las posibilidades de declaración equivocada. Por ejemplo, si quienes tienen a cargo el gobierno fueran inefectivos, todos los tipos de declaraciones equivocadas (deliberadas u otras) potencialmente podrían permanecer sin ser observadas.

¿Qué áreas y aserciones del estado financiero son afectadas?

¿Con cuáles clases específicas de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones y aserciones relacionadas se relaciona el riesgo? Observe que una cantidad de riesgos identificados estará generalizada a través de la entidad, dado que no se relacionan con áreas o aserciones específicas. Por ejemplo, la falla

de la entidad para establecer objetivos y presupuestos de operación podría resultar en diversos tipos de errores sean pasados por alto. Otro ejemplo sería un

tenedor de libros / contador incompetente. Esos riesgos no se pueden asignar fácilmente a áreas o revelaciones específicas del estado financiero.

Los riesgos generalizados a menudo se derivan de un débil ambiente de control interno y afectan potencialmente muchas áreas, revelaciones y aserciones del estado financiero. Esos riesgos probablemente afectarán la valoración del riesgo a nivel de estado financiero y requerirán una respuesta general (tal como más trabajo de auditoría, asignación de personal más experimentado, etc.) por parte del auditor.

Evitar la tentación de solamente listar los factores de riesgo que es probable que sean significantes o importantes. Una parte clave de la identificación del riesgo o del evento es desarrollar una lista de los factores de riesgo tan completa como sea posible. Los factores de riesgo que carezcan de consecuencias siempre pueden ser eliminados después que cada riesgo sea valorado de manera apropiada. Esto ayudará a asegurar que todos los riesgos materiales son realmente identificados.

En la medida en que progresa la auditoría, pueden ser identificados riesgos adicionales. Ésos deben ser agregados a la lista de los riesgos identificados y valorados apropiadamente antes de tomar la decisión respecto de cualesquiera procedimientos adicionales de auditoría que se requieran.

Valoración de los riesgos

Luego que el auditor ha identificado los factores de riesgo y los tipos de declaración equivocada contenidos en los estados financieros que pudieran ocurrir, el siguiente paso es valorar o clasificar su significancia. Una vez más, es

preferible valorar esos riesgos antes de considerar cualquier control interno que mitigue los riesgos.

Para cada riesgo identificado considerar:

La probabilidad de ocurrencia del riesgo; y

El impacto monetario de la ocurrencia del riesgo.

Probabilidad de ocurrencia del riesgo

¿Cuál es la probabilidad de que el riesgo ocurrirá?

El auditor puede evaluar esta probabilidad simplemente como alta, media o baja, o mediante el asignar un puntaje numérico, tal como de 1 a 5. A más alto el puntaje, más probable que el riesgo ocurrirá.

Impacto monetario de la ocurrencia del riesgo

¿Si ocurre el riesgo, cuál sería el impacto monetario?

Este juicio necesita ser valorado contra una cantidad monetaria especificada. Si no, diferentes personas (con diferentes cantidades en la mente) podrían llegar a conclusiones completamente diferentes. Para los propósitos de la auditoría, la cantidad especificada se relacionaría con lo que constituye una declaración equivocada material de los estados financieros.

El uso de un formato simple dentro de una hoja de trabajo electrónica puede ser una manera eficiente para realizar este paso. Los riesgos pueden entonces ser clasificados de manera que los riesgos identificados más significantes estén en los primeros lugares de la lista.

El "registro de riesgos" que se presenta abajo ofrece un formato para la identificación y valoración de los riesgos.

Comb = puntaje combinado del riesgo

En el anterior formato la columna a completar más importante, pero también la más difícil, es "Como resultado, ¿qué puede estar equivocado en los estados financieros?" Es en esta columna que el auditor establece la implicación del riesgo identificado. La disminución en las ventas es un factor de riesgo pero si la entidad la registra exactamente, esto no resultaría en riesgos de declaración equivocada material. Sin embargo, la disminución en las ventas podría resultar en que los inventarios se vuelvan obsoletos o sobre-valuados y las cuentas por cobrar se podrían volver difíciles de recaudar. Es la implicación de cada factor de riesgo lo que el auditor necesita identificar de manera que se pueda desarrollar una respuesta de auditoría que sea apropiada (tal como procedimientos adicionales de auditoría).

Los resultados del proceso de valoración del riesgo también se pueden presentar en una tabla, tal y como se ilustra a continuación.

Probabilidad de ocurrencia del riesgo

Los riesgos que caen en el área de "alto impacto, alta probabilidad" claramente requieren acción de la administración para mitigarlos. Además, probablemente serán determinados como que son riesgos significantes, los cuales requieren consideración especial de auditoría.

5.8 DOCUMENTACION DE LOS RIESGOS

Tal y como se resaltó arriba, el auditor debe documentar los elementos clave del entendimiento obtenido en relación con cada uno de los aspectos de la entidad y su entorno. La documentación puede ser en memorandos o formas a ser usadas para asegurar que la información se captura en un formato

estructurado. A menudo el auditor usará una mezcla de ambos formatos memorandos y formas. Se debe considerar los siguientes aspectos:

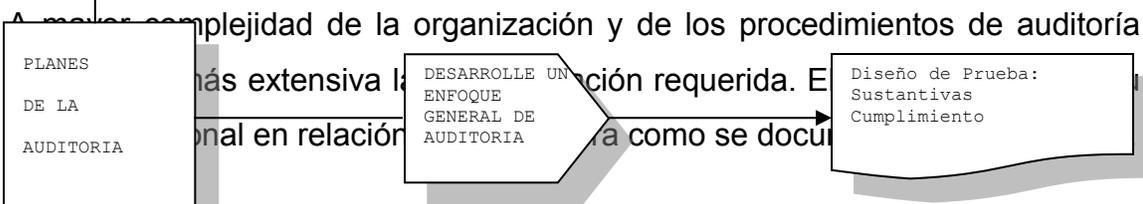
Un punto clave a considerar es cómo se actualizará la documentación en los años siguientes. Si la información se captura de una manera estructurada, puede tomar tiempo prepararla inicialmente pero luego puede ser mucho más fácil de actualizar.

Usar un "registro del riesgo" tal y como el del ejemplo anterior ayuda a asegurar que todos los riesgos están documentados en un lugar central y que son valorados de una manera consistente y sistemática. Cuando tallista se graba en una hoja electrónica, los riesgos también se pueden clasificar con base en el puntaje de probabilidad, impacto, o combinado.

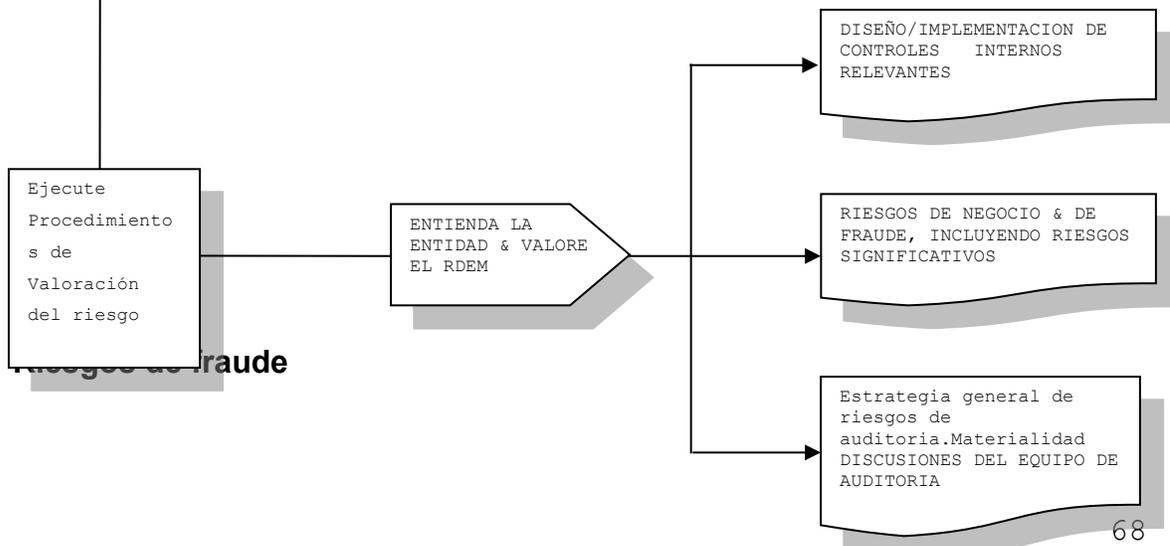
Un formato estructurado ayuda a asegurar:



lista con el cliente para solicitud de que el cliente la prepare para revisión por parte del auditor.



Estudio de caso - Entendimiento de la entidad



La Norma internacional de auditoria 315 establece:

El auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero, y a nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones.

Como parte de la valoración del riesgo que se describe en el párrafo 100, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a juicio del

auditor, riesgos que requieren especial consideración de auditoría (a tales riesgos se les define como "riesgos significantes").

La Norma Internacional 240 establece:

Al planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo que sea aceptable, el auditor debe considerar los riesgos de declaración equivocada material contenidos en los estados financieros y debidos a fraude.

Durante la auditoría el auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional, reconociendo la posibilidad de que podría existir una declaración equivocada material debida a fraude, no obstante la experiencia pasada del auditor con la entidad respecto de la honestidad e integridad de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno.

Los miembros del equipo del contrato deben discutir la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a la declaración equivocada material debida a fraude.

El socio del contrato debe considerar qué asuntos comunicar a los miembros del contrato que no participaron en la discusión.

Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe hacer indagaciones a la administración relacionadas con:

(a) Valoración del riesgo, que hace la administración, de que los estados financieros pueden estar declarados equivocadamente en forma material debido a fraude;

(b) Procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad, incluyendo cualesquiera riesgos específicos de fraude que

la administración haya identificado o saldos de cuentas, clases de transacciones o revelaciones para los cuales es probable que exista el riesgo de fraude;

(c) Comunicación de la administración, si la hay, a quienes tienen a cargo el gobierno, relacionada con sus procesos para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad; y

(d) Comunicación de la administración, si la hay, a los empleados, relacionada con sus puntos de vista sobre las prácticas de negocio y el comportamiento ético.

El auditor debe hacer indagaciones a la administración, auditoría interna y a otros que dentro de la entidad sean apropiados, para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual, sospechado o alegado que afecte la entidad.

El auditor debe obtener un entendimiento de cómo quienes tienen a cargo el gobierno ejercen supervisión de los procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad y del control interno que la administración ha establecido para mitigar esos riesgos. El auditor debe hacer indagaciones a quienes tienen a cargo el gobierno para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual, sospechado o alegado que afecte la entidad.

Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar si la información obtenida señala que está presente uno o más factores de riesgo de fraude.

Cuando aplica procedimientos analíticos para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar

las relaciones inusuales o inesperadas que puedan señalar riesgos de declaración equivocada material debida a fraude.

Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar si otra información obtenida señala riesgos de declaración equivocada material debida a fraude.

5.9 FRAUDE

El término "fraude" se refiere al acto intencional cometido por uno o más individuos de la administración, de quienes tienen a cargo el gobierno, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.

Al fraude que implica a uno o más miembros de la administración o de quienes tienen a cargo el gobierno se le refiere como "fraude de la administración". Al fraude que implica solamente a empleados de la entidad se le refiere como "fraude de empleados." En cualquier caso, puede haber colusión dentro de la entidad o con terceros fuera de la entidad.

La muestra que se presenta abajo resalta los tipos y las características del fraude.

Si bien el fraude puede ocurrir en cualquier nivel de la organización, tiende a ser más serio (e implica cantidades monetarias más altas) cuando está involucrada la administración principal.

Algunas de las principales condiciones que crean un ambiente de fraude incluyen:

- Gobierno corporativo inefectivo;
- Carencia de liderazgo y de "tono desde lo alto" por parte de la administración;

- Altos incentivos dados por el desempeño financiero;
- Complejidad en las reglas, regulaciones y políticas de la entidad;
- Objetivos (targets) presupuestales irreales para que el personal los logre; y
- Control interno inadecuado, especialmente en presencia de cambio organizacional.

Como se puede determinar a partir de lo anterior, el control interno anti-fraude más efectivo sería un compromiso fuerte, por parte de quienes están en el gobierno y en la administración principal, para hacer las cosas correctas. Esto se evidencia mediante la articulación de los valores de la entidad y el compromiso para con la ética que se moldee sobre una base del día-a-día. Esto es cierto para cualquier tamaño de organización.

El triángulo del fraude

La naturaleza del Fraude resalta tres condiciones que a menudo proveen pistas para la existencia de fraude. Los contadores forenses a menudo se refieren a esto como el «triángulo del fraude» porque cuando están presentes todas las tres condiciones, es altamente probable que pueda estar ocurriendo fraude.

Las condiciones son:

- **Oportunidad**

La cultura pobre y la carencia de procedimientos inadecuados de control interno a menudo crean la confianza de que el fraude podría no ser detectado.

- **Presión**

Esto a menudo es generado por necesidades inmediatas (tales como tener deudas personales significantes o satisfacer las expectativas de utilidad de un analista o del banco) que sean difíciles de compartir con otros.

· **Racionalización**

Racionalización es la creencia de que realmente no se ha cometido fraude. Por ejemplo, quien lo comete racionaliza "esto no es un gran negocio" o "Yo sólo estoy tomando lo que merezco".

Al aplicar los procedimientos de valoración del riesgo, los miembros del equipo de auditoría pueden identificar un factor de riesgo de fraude que se relacione con uno de los elementos del triángulo. Sin embargo, es menos probable que cualquier auditor identifique todas las tres condiciones juntas (oportunidad, presión, racionalización). Por esta razón, es muy importante que el equipo de auditoría continuamente discuta sus hallazgos durante todo el contrato.

Discusiones del equipo de auditoría

Una parte importante de la consecución de información respecto de los factores del riesgo de fraude y la utilización efectiva del conocimiento que la firma tiene en relación con la entidad es compartir esa información con los otros miembros del equipo de auditoría. Fomente que los miembros del equipo vayan a la reunión con una mente que cuestione, dejando a un lado cualesquiera creencias (construidas posiblemente durante una cantidad de años) de que la administración es honesta y tiene una integridad incuestionable.

Los beneficios de las discusiones del equipo de auditoría se resaltan en la muestra que se presenta abajo.

Beneficios de las discusiones del equipo de auditoría

El socio de auditoría encuentra que el propietario administrador ocasionalmente se ha desviado un poco de las fronteras éticas.

El asistente de auditoría fue informado por un miembro del personal respecto de que algunas compras materiales habían sido enviadas directamente a los

amigos.

El séniór de auditoria descubrió al hablar con el gerente de ventas que el propietaria maneja ciertos clientes por sí mismo y exclusivamente.

En ausencia de comunicación, sería difícil que cualquier miembro del mencionado equipo de auditoria vea toda la descripción completa. Sin embargo, las discusiones del equipo de auditoria le permiten unir las diferentes partes de la información de manera que pueda verse el cuadro general. El fraude siempre es intencional e implica ocultar información. Su detección a menudo se realiza mirando los patrones, las rarezas, y las excepciones en lo que pueden ser cantidades monetarias muy pequeñas.

Escepticismo profesional

Es responsabilidad de los auditores mantener una actitud de escepticismo profesional en todos los momentos del contrato. La actitud de escepticismo profesional incluye:

- Hacer evaluaciones críticas, con una mente que cuestiona, de la validez de la evidencia de auditoria obtenida;

- . Estar alerta a la evidencia de auditoria que contradice o cuestiona la confiabilidad de los documentos y de las respuestas a las indagaciones, así como a la otra información obtenida de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno; y

- Reconocer que la administración siempre está en posición en eludir el que de otra manera es buen control interno.

Al ejecutar su trabajo, los auditores necesitan tener cuidado para evitar:

Pasar por alto circunstancias inusuales;

- Sobre-generalizar cuando se extraen conclusiones de las observaciones de auditoría;

- Utilizar supuestos erróneos para determinar la naturaleza, oportunidad, y extensión de los procedimientos de auditoría y para la evaluación de los resultados correspondientes;

- Aceptar menos que evidencia persuasiva a partir de la creencia de que la administración y quienes tienen a cargo el gobierno son honestos e íntegros;

- Aceptar las representaciones de la administración como sustituto para obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada.

Identificación de los factores del riesgo de fraude

Dado que siempre hay la posibilidad de ocultar el fraude y de que la administración eluda los controles, los auditores necesitan considerar cuidadosamente toda la información obtenida a partir de la aplicación de los tres procedimientos de valoración del riesgo, así como tener discusiones regulares al interior del equipo de auditoría, tal y como se ilustra a continuación.

Esos procedimientos incluirán obtener entendimiento y consideración del "tono desde lo alto" o de las actitudes de la administración hacia el ambiente de control interno. Por ejemplo:

- ¿Cómo quienes tienen a cargo el gobierno ejercen supervisión de los procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude?

- ¿Cómo la administración aborda el diseño y la implementación del control interno para mitigar esos riesgos? En las entidades más pequeñas, la

administración puede escoger de manera concienzuda aceptar el riesgo asociado con la carencia de segregación de funciones debido a los altos niveles de la supervisión diaria de las operaciones.

. ¿Hay fraude actual, sospechado o alegado, que afecte la entidad y la administración ha descubierto cualesquiera errores materiales?

. Las personas diferentes al propietario y a la administración principal, ¿qué perspectivas tienen sobre la cultura, el estilo de operación de la administración, la posibilidad que tiene la administración para eludir los controles, y la existencia de los factores de riesgo de fraude?

. ¿Hay áreas específicas de vulnerabilidad tales como los estimados de la administración, reconocimiento de ingresos, uso de entradas en el libro diario, transacciones con partes relacionadas, etc.?

. Este entendimiento de la entidad también debe incluir al control interno sobre la información financiera.

Ejemplos de factores del riesgo de fraude

Los factores del riesgo de fraude que se identifican son ejemplos que típicamente los auditores enfrentan en un amplio rango de situaciones.

Información financiera fraudulenta

a) Tono desde lo alto

Corresponde a las capacidades, presiones, estilo y actitud de la administración, relacionados con el control interno el proceso de información financiera.

b) Presiones a través de Bonos

Una parte importante de la compensación de la administración o del personal

está representada por bonos (u otros incentivos), cuyo valor es contingente de que la entidad logre objetivos excesivamente agresivos para resultados de operación, posición financiera, o flujos de efectivo.

Pronósticos

La administración se compromete con instituciones financieras, acreedores y otros terceros lo que parece son pronósticos excesivamente agresivos o claramente poco realistas

Reducción de impuestos

La administración está interesada en conseguir medios inapropiados para minimizar las ganancias reportadas por razones motivadas por impuestos.

c) Oportunidades

Actitudes de la administración

Falla de la administración para expresar/comunicar una actitud apropiada en relación con el control interno y el proceso de información financiera tal que:

° La administración no comunica ni respalda, de manera efectiva, los valores o la ética de la entidad, o la administración comunica de manera inapropiada los valores o la ética;

° La administración está dominada por una sola persona o por un pequeño grupo sin el control interno que compense tal como la supervisión efectiva por parte de quienes tienen a cargo el gobierno;

° La administración no monitorea adecuadamente los procedimientos de control interno significantes;

° La administración falla en corregir oportunamente las debilidades materiales conocidas en el control interno;

° La administración establece objetivos (targets) y expectativas financieros excesivamente agresivos para el personal de operación;

° La administración expresa un desacuerdo significativo por las autoridades regulatorias; y

° La administración continúa empleando inefectivos personal de Contabilidad y/o tecnología de la información.

Rotación

Hay una rotación alta de los miembros de la administración, del consejo legal de la junta

Relaciones administración/auditor

Hay relaciones tensas entre la administración y el auditor actual/predecesor:

° Disputas frecuentes sobre asuntos de contabilidad, auditoria o información;

° Exigencias no-razonables contra el auditor, incluyendo restricciones de tiempo irracionales relacionadas con laterminación de la auditoria o la emisión del reporte del auditor;

° Restricciones formales o informales sobre el auditor, que limitan de manera inapropiada el acceso del auditor a personas o información o que limitan la capacidad del auditor para comunicar de manera efectiva con quienes tienen a cargo el gobierno; y

° Comportamiento dominante de la administración en el trato con el auditor, especialmente cuando conlleva intentos para influir en el alcance del trabajo del auditor.

Estructura de gobierno corporativo

La estructura de gobierno corporativo es débil o inefectiva, tal y como lo evidencia la inexperiencia o carencia de miembros, miembros que no son independientes de la administración o que le prestan poca atención a los asuntos relacionados con la información financiera y a los sistemas de contabilidad y control interno.

5.10 INFORMACION FINANCIERA FRAUDULENTA

Condiciones de la industria

Corresponde al entorno económico y regulatorio en el cual opera la entidad

Nuevos requerimientos de cumplimiento

Nuevos requerimientos de contabilidad, estatutarios o regulatorios que pudrían deteriorar la estabilidad financiera o la rentabilidad de la entidad.

Desafíos operacionales

Un alto grado de competencia o saturación del mercado, acompañado por márgenes que declinan.

Tendencias de la industria

° Industria en declive con crecientes fallas de negocios y significantes disminuciones en la demanda de los clientes; y

° Cambios rápidos en la industria, tales como alta vulnerabilidad frente a la tecnología rápidamente cambiante o rápida obsolescencia del producto.

Características de operación y estabilidad financiera

Corresponde a la naturaleza y complejidad de la entidad y sus transacciones, la

condición financiera de la entidad, y su rentabilidad.

Flujos de efectivo

° Incapacidad para generar flujos de efectivo a partir de las operaciones mientras que se reporta crecimiento de los ingresos y de las ganancias; y

° Presión significativa para obtener el capital adicional necesario para mantenerse competitivo, considerando la posición financiera de la entidad (incluyendo la necesidad de fondos para financiar investigación y desarrollo o desembolsos de capital importantes).

Estimados

° Activos, pasivos, ingresos ordinarios o gastos basados en estimados significantes que incluyen juicios o incertidumbres inusualmente subjetivos; y

° Estimados sujetos a cambio significativo en el corto plazo que pueden tener un efecto financieramente perturbador en la entidad (tal como recuperabilidad de las cuentas por cobrar, valuación de inventario, oportunidad del reconocimiento de ingresos, o diferir de manera significativa los costos).

Partes relacionadas

° Transacciones significantes con partes relacionadas que no son del curso ordinario del negocio; y

° Transacciones significantes con partes relacionadas que no son auditadas o son auditadas por otra firma

. Complejidad

° Transacciones significantes, inusuales o altamente complejas (especialmente

las de cierre de final de año) que generan preguntas difíciles relacionadas con la sustancia sobre la forma;

° Cuentas bancarias significantes u operaciones con subsidiarias en jurisdicciones de paraísos fiscales para las cuales parece que no hay justificación clara de negocio;

° Estructura organizacional demasiado compleja que implica entidades legales numerosas o in usuales, líneas directivas de autoridad; o acuerdos contractuales sin propósito de negocios que sea aparente; y

° Dificultad para determinar la organización o persona (o personas) que controla la entidad.

Crecimiento/rentabilidad

Crecimiento o rentabilidad inusualmente rápido, especialmente en comparación con el de otras compañías en la misma industria.

Dependencias/vulnerabilidades

° Especialmente vulnerable a los cambios en las tasas de interés;

° Inusual alta dependencia frente a la deuda, la capacidad marginal para satisfacer los requerimientos de reembolso de la deuda, o pactos de deuda que son difíciles de mantener;

° Programas de incentivos poco reales y agresivos de ventas o rentabilidad;

° La amenaza de quiebra inminente, ejecución hipotecaria; o toma hostil;

° Consecuencias adversas en transacciones significantes pendientes (tales como combinación de negocios o adjudicación de contratos) si se reportan

resultados financieros pobres; y

° Posiciones financieras pobres o en deterioro cuando la administración haya garantizado personalmente las deudas significantes de la entidad.

Susceptibilidad de los activos frente al robo

- . Se tienen a mano o se procesan grandes cantidades de efectivo;
- . Características del inventario, tales como tamaño pequeño combinado con alto valor y alta demanda;
- . Activos fácilmente convertibles, tales como bonos al portador, diamantes, o chips de computador; y
- . Características de los activos fijos, tales como tamaño pequeño combinado con mercadeabilidad y carencia de identificación del propietario.

Ausencia de control interno

- Carencia de supervisión apropiada por parte de la administración (por ejemplo, supervisión inadecuada o monitoreo inadecuado de localizaciones remotas);
 - . Carencia de procedimientos para visualizar a quienes aplican para el trabajo en posiciones donde los empleados tienen acceso a activos susceptibles de uso indebido;
 - . Mantenimiento inadecuado de los registros para los activos susceptibles a uso indebido;
 - . Carencia de segregación de funciones apropiada o de verificaciones independientes;
- Carencia de un apropiado sistema de autorización de aprobación de las transacciones (por ejemplo, en compras);
- Salvaguardas físicas pobres sobre efectivo, inversiones, inventario o

Activos fijos;

- . Carencia de documentación oportuna y apropiada para las transacciones (por ejemplo, créditos para devoluciones de mercancías); y
- . Carencia de vacaciones obligatorias para los empleados que desempeñan funciones clave de control interno.

5.11 VALORACION DEL RIESGO DE FRAUDE

Una vez que han sido identificados los factores de riesgo de fraude (a partir de desempeñar procedimientos de valoración del riesgo), el siguiente paso es valorar la probabilidad de que ocurra el riesgo y si podría resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Se deben seguir los mismos procedimientos de valoración del riesgo que se siguen para los riesgos de negocio

Documentación

El auditor debe documentar los factores del riesgo de fraude identificados y su valoración. Cuando decide qué forma de documentación se requiere, considere cómo será actualizada en los años posteriores. Si la información se captura de una manera estructurada, puede tomar más tiempo prepararla inicialmente pero puede ser mucho más fácil actualizarla después.

Es importante considerar

Separe las listas de los factores del riesgo de fraude y los riesgos de negocio. Algunos riesgos de negocio, tales como acuerdos complejos de financiación, podrían resultar en que se cometan errores simples pero también podrían ocultar fraude. Es preferible documentar por separado los riesgos de negocio y de fraude valorados.

La Norma internacional 240 establece: Cuando se identifican y valoran los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero, y a

nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones, el auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material debida a fraude. Esos riesgos valorados que podrían resultar en una declaración equivocada material debida a fraude son riesgos significantes y de acuerdo con ello, en la extensión en que no lo haya hecho, el auditor debe evaluar el diseño de los controles relacionados de la entidad, incluyendo las actividades de control relevantes, y determinar si han sido implementados.

ISA 330 establece: Cuando, el auditor haya determinado que un riesgo valorado de declaración equivocada material a nivel de aserción es un riesgo significativo y el auditor planea confiar en la efectividad de la operación de los controles que tienen la intención de mitigar ese riesgo significativo, el auditor debe obtener la evidencia de auditoría sobre la efectividad de la operación de esos controles, haciéndolo a partir de las pruebas de los controles aplicadas en el período actual.

Cuando, de acuerdo con el párrafo 108 de ISA 315, el auditor ha determinado que el riesgo valorado de declaración equivocada material a nivel de aserción es un riesgo significativo, el auditor debe aplicar procedimientos sustantivos que sean respuesta específica a ese riesgo.

Determinación de los riesgos significantes

Una parte clave del proceso de valoración del riesgo es determinar cuáles de los riesgos de negocio y de fraude identificados son, a juicio del auditor, significantes.

Los riesgos significantes:

- Surgirán en la mayoría de las auditorías; y

- Requieren especial consideración de auditoría.

La determinación de cuáles riesgos son significantes se basa en:

- La naturaleza del riesgo;

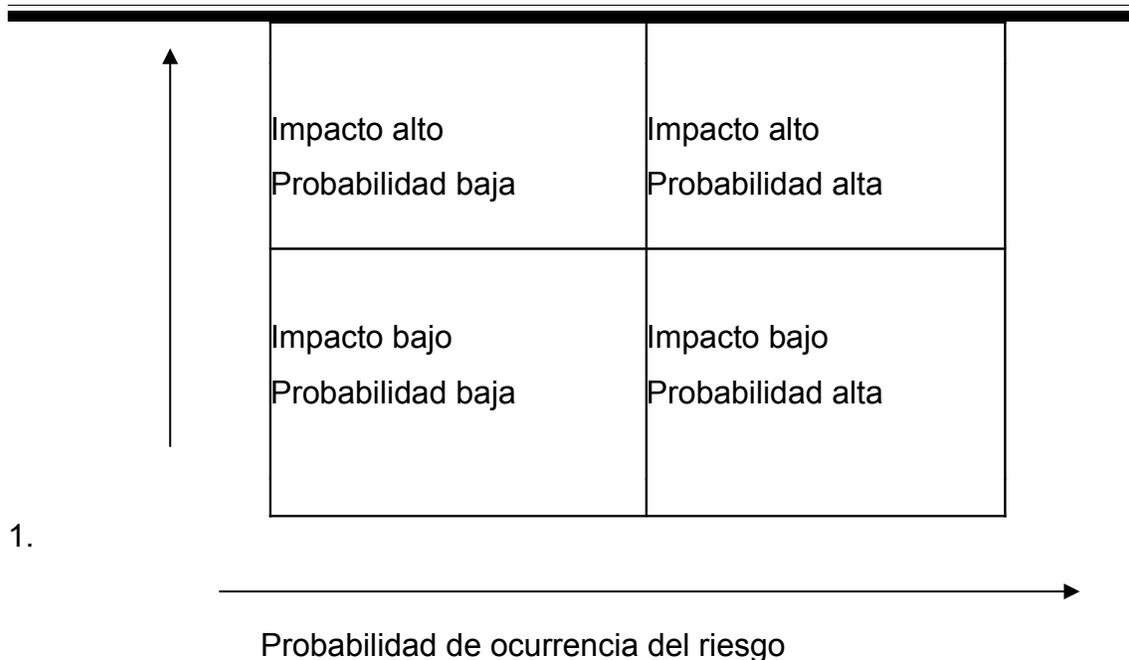
Consideración del efecto que cualquier control interno identificado tiene para el riesgo;

La magnitud (tamaño) probable de la declaración equivocada potencial (o de múltiples declaraciones equivocadas); y

La posibilidad (probabilidad) de que ocurra el riesgo.

Observe que la determinación del riesgo significativo se basa en el riesgo inherente (antes de considerar el control interno relacionado) y no en el riesgo combinado (considerando los riesgos tanto inherente como de control interno). Por ejemplo, una compañía con un inventario grande de diamantes tendría un riesgo inherente alto de robo. La respuesta de la administración es mantener instalaciones seguras y conservar los diamantes en una caja de seguridad que esté vigilada en todo momento. Los riesgos combinados de declaración equivocada material son por consiguiente mínimos. Sin embargo, a causa de que el riesgo de pérdida (antes de considerar el control interno) es altamente probable y su tamaño tendría un impacto material en los estados financieros, el riesgo sería determinado como "significante" con base en la probabilidad y el impacto. Los riesgos que caen dentro del área sombreada de la tabla que se presenta abajo (impacto alto, probabilidad alta) ciertamente serían considerados como riesgos significantes.

Impacto de los Riesgos



Áreas a considerar

Cuando considera si existen riesgos significantes, el auditor consideraría los siguientes asuntos

- Si el riesgo es un riesgo de fraude;
- Si el riesgo está relacionado con desarrollos significantes económicos de contabilidad u otros y, por consiguiente, si requiere atención específica;
- La complejidad de las transacciones;
- Si el riesgo implica transacciones significantes con partes relacionadas;
- El grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo, especialmente la que conlleva un rango amplio de incertidumbre en la medición; y
- Si el riesgo implica transacciones significantes que están por fuera del curso normal de los negocios de la entidad, o que de otra manera parece son inusuales.

En las entidades más pequeñas, los riesgos significantes a menudo se relacionan con los asuntos que se resaltan en la tabla que aparece abajo.

Materia sujeto

Características

Información

Transacciones significantes no-rutinarias

- Riesgo inherente alto (probabilidad e impacto)
- Ocurren con poca frecuencia
- No están sujetas a procesamiento sistemático
- Inusuales debido a su tamaño o naturaleza (tal como la adquisición de otra entidad)
 - . Requieren intervención de la administración:
 - . Para especificar el tratamiento contable; y
 - . Para la recolección y el procesamiento de los datos.
 - . Conllevan cálculos o principios de contabilidad completos
- La naturaleza de las transacciones hace que para la entidad sea difícil implementar controles internos efectivos sobre los riesgos

Asuntos que requieren juicio significativo

- Riesgo inherente alto.
- Conllevan significativa incertidumbre en la medición (tal como el desarrollo de estimados de contabilidad)
- Los principios de contabilidad involucrados pueden estar sujetos a diferentes interpretaciones (tales como la preparación de estimados de contabilidad o la aplicación del reconocimiento de ingresos ordinarios)
 - . El juicio requerido puede ser subjetivo, complejo, o puede requerir supuestos sobre los efectos de los eventos futuros (tales como los juicios sobre valor

razonable, valuación de inventarios sujetos a obsolescencia rápida, etc.)

Cuando identifica los riesgos significantes el auditor también debe considerar los siguientes factores:

- ¿Hay potencial para que ocurra fraude?
- ¿El riesgo está relacionado con significantes desarrollos económicos o cambios en contabilidad u otros?
- ¿Están implicadas transacciones complejas?
- ¿Hay transacciones significantes con partes relacionadas?
- ¿Hay un alto grado de subjetividad en la medición de la información financiera, especialmente en áreas que implican un rango amplio de incertidumbre en la medición?
- ¿Hay transacciones significantes que estén por fuera del curso normal de los negocios de la entidad, o que de otra manera parece que son inusuales?

5.12 RESPONDIENDO A LOS RIESGOS SIGNIFICANTES

Cuando el riesgo es clasificado como que es «significante», el auditor debe responder tal y como se resalta abajo.

Se deben evaluar el diseño y la implementación del control interno

El auditor debe evaluar el diseño del sistema de control interno relacionado de la entidad, incluyendo las actividades de control interno que son relevantes, y determinar si han sido implementadas. Esto es necesario para darle al auditor información adecuada para que desarrolle un enfoque de auditoría que sea efectivo.

Las actividades de control interno podrían incluir:

- Revisión, por parte de la administración principal o de expertos, de los supuestos (usados en los estimados);
- El proceso formal para la preparación de las estimaciones; y · Aprobación de la respuesta por quienes tienen a cargo el gobierno.

Cuando los asuntos significantes que no son rutinarios o que requieren juicio no están sujetos al control interno de rutina (tales como el evento que ocurre una sola vez o que es anual), el auditor debe evaluar la conciencia que la administración tiene respecto de los riesgos, así como el carácter apropiado de su respuesta. Por ejemplo, si la entidad compró los activos de otro negocio, la respuesta de la entidad puede incluir contratar un valuador independiente para los activos adquiridos, la aplicación de los principios de contabilidad que sean apropiados, y la revelación adecuada de la transacción en los estados financieros.

Cuando el auditor juzga que la administración no ha respondido de manera apropiada (mediante la implementación del control interno sobre los riesgos significantes) y que existe una debilidad material en el control interno de la entidad:

- El asunto debe ser comunicado (tan pronto como sea posible) a quienes tienen a cargo el gobierno; y
- Se deben considerar las implicaciones que tiene para la valoración del riesgo hecha por el auditor (determinando los procesos adicionales de auditoría que se pueden requerir para tratar el riesgo valorado).

No se permite confiar en la evidencia obtenida en auditorías anteriores

Cuando se planea la prueba de la efectividad de la operación para el control que mitiga un riesgo significativo, el auditor no puede confiar en la evidencia de auditoría sobre la efectividad de la operación del control interno obtenida en auditorías anteriores.

Los procedimientos sustantivos deben responder de manera específica al riesgo identificado

Los procedimientos sustantivos relacionados con los riesgos significantes deben tratar el riesgo específico identificado. También deben ser diseñados para obtener evidencia de auditoría con alta confiabilidad.

En muchos casos, los procedimientos del auditor para los riesgos significantes serán una extensión de los procedimientos que serían planeados en cualquier caso. Por ejemplo, si el riesgo significativo relacionado con el sesgo potencial de la administración en la preparación de un estimado, los procedimientos sustantivos tratarían la validez de los supuestos usados, identificando las fuentes, y considerando la confiabilidad de la información usada (tanto interna como externa), la existencia de cualquier sesgo en los estimados del año anterior comparados con hechos actuales, y los métodos usados en el cálculo del estimado.

5.13 LOS SOLOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS ANALITICOS NO SON RESPUESTA SUFICIENTE

El uso de los procedimientos sustantivos analíticos por sí mismos no se considera una respuesta apropiada para tratar un riesgo significativo. Cuando el enfoque frente a los riesgos significantes consta solamente de procedimientos sustantivos, los procedimientos de auditoría pueden estar compuestos por:

- Solo pruebas de los detalles; o

identificación de los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos, así como los resultados consiguientes.

El auditor debe obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionados, que es relevante para la información financiera, incluyendo las siguientes áreas:

- Las clases de transacciones, en las operaciones de la entidad, que son significantes para los estados financieros.
- Los procedimientos, dentro de los sistemas tanto de TI como manuales, mediante los cuales esas transacciones se inician, registran, procesan y reportan en los estados financieros.
- Los registros de contabilidad relacionados, sean electrónicos o manuales, que respaldan la información, así como las cuentas específicas contenidas en los estados financieros, con relación al inicio, registro, procesamiento y presentación de reportes de las transacciones.
- Cómo el sistema de información captura los eventos y condiciones, diferentes a las clases de transacciones, que son significantes para los estados financieros.
 - El proceso de información financiera usado para preparar los estados financieros de la entidad, incluyendo los estimados y revelaciones de contabilidad significantes.

El auditor debe entender cómo la entidad comunica los roles y las responsabilidades de la información financiera, así como los asuntos significantes relacionados con la información financiera.

Para valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción y para diseñar los procedimientos adicionales de auditoría que son respuesta a los riesgos valorados, el auditor debe obtener un entendimiento suficiente de las actividades de control. El auditor debe obtener un entendimiento de cómo la entidad ha respondido a los riesgos que surgen de la TI.

El auditor debe obtener un entendimiento de los principales tipos de actividades que la entidad usa para monitorear el control interno sobre la información financiera, incluyendo los relacionados con las actividades de control que son relevantes para la auditoría, y de cómo la entidad inicia las acciones correctivas para sus controles.

Los capítulos anteriores de esta Guía abordaron la naturaleza del control interno y a cómo identificar y valorar los riesgos de negocio inherentes y los factores del riesgo de fraude.

Este capítulo aborda el siguiente paso de la valoración del riesgo, que es entender el control interno que es relevante para la auditoría. Esto incluye la evaluación de cómo el diseño y la implementación de los controles previene que ocurran declaraciones equivocadas materiales o detectaría y corregiría las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido. Este paso también puede identificar las debilidades materiales en el control interno de la entidad, las cuales les serían comunicadas a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno.

ISA 315 requiere que en todos los contratos de auditoría los auditores obtengan un entendimiento del control interno. Esto aplica a todas las auditorías, incluyendo cuando el auditor decide que un enfoque completamente sustantivo es la respuesta apropiada a los riesgos identificados.

El control interno en las entidades más pequeñas

En las entidades más pequeñas, a menudo hay pocos empleados, lo cual puede limitar la extensión en la cual es posible la segregación de funciones y el rastro en papel de la documentación disponible. Pero el control interno aún existe.

En tales entidades, será muy importante evaluar el ambiente de control (compromiso de la administración para con los valores éticos, la competencia,

la actitud hacia el control, y sus acciones en el día-a-día). Esto incluirá valorar el comportamiento, las actitudes y las acciones de la administración.

La presencia de un propietario-administrador altamente involucrado puede ser tanto una fortaleza como una debilidad del control interno. La fortaleza es que la persona (asumiendo su competencia) será conocedora de todos los aspectos de las operaciones y que es altamente improbable que los errores materiales serán olvidados. La debilidad es que la persona también está en buena posición para eludir los controles internos.

Capacidad que tiene la administración para eludir los controles

La capacidad que tiene la administración para eludir los controles a menudo puede ser mitigada o reducida estableciendo políticas y procedimientos documentados. Por ejemplo, la política escrita que dice que todas las entradas no-rutinarias al libro diario requieren aprobación le daría empoderamiento al tenedor de libros para que busque su aprobación. Si no están en funcionamiento tales procedimientos u otros controles anti-fraude, el riesgo de que la administración eluda los controles necesitará ser abordado mediante la aplicación de procedimientos de auditoría adicionales.

Es importante considerar

En la auditoría de las entidades pequeñas, a menudo hay la tentación de concluir que no existe control interno y que, por consiguiente, no vale la pena evaluarlo. Sin embargo, cualquier entidad que desee continuar operando tendrá alguna forma de control interno. ¿Qué negocios no desearían monitorear que el efectivo que se recibe es consignado o que los bienes que se envían son facturados?

Los controles del ambiente de control en las entidades pequeñas (tales como la

integridad y la competencia del propietario-administrador) tienden a ser mucho más subjetivos que las actividades de control tradicionales (controles tipo "segregación de funciones"), pero sin embargo son muy importantes.

Adaptabilidad

En la mayoría de las entidades, siempre hay alguna forma de control interno. Puede ser informal y carecer de sofisticación. La entidad que no mitiga los riesgos que enfrenta, así como las declaraciones equivocadas resultantes contenidas en los estados financieros, no permanecerá en el negocio durante largo tiempo. Si, no obstante, no hay control interno como tal (como la carencia de personal competente y/o políticas y procedimientos documentados), genera preguntas básicas sobre la auditabilidad de los estados financieros de la entidad.

Los siguientes asuntos, en particular, deben dar origen a serias dudas:

- Preocupaciones sobre la integridad de la administración o una actitud pobre hacia el control interno. Esto da origen al riesgo de representación equivocada y fraude por parte de la administración; y
- Preocupación por la condición y confiabilidad de los registros de la entidad que hace que sea improbable que evidencia de auditoría suficiente y apropiada, estará disponible para respaldar una opinión no-calificada.

Si están presentes estas dudas, el auditor debe considerar la necesidad de emitir una opinión calificada o una negación de la misma, o incluso retirarse del contrato.

Si se escoge retirarse, el auditor debe considerar sus responsabilidades profesionales y legales, incluyendo cualquier requerimiento para reportarles a las personas que hacen la designación de la auditoría y a las autoridades regulatorias. Con el nivel apropiado de la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno, el auditor también debe discutir el retirarse y las razones para

ello.

Entendimiento requerido del control interno

Se requiere que los auditores obtengan un entendimiento suficiente del control interno (relevante para la auditoría) para:

Identificar los controles específicos que prevendrán que ocurran declaraciones equivocadas materiales o que detectarán y corregirán las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido);

Valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel de aserción; y

Permitir el diseño de procedimientos de auditoría adicionales que sean respuesta a los riesgos valorados.

La valoración del control interno conlleva identificar los riesgos de declaración equivocada material (riesgos de negocio y de fraude) y luego determinar lo que la entidad está haciendo para abordarlos. Esto se puede lograr mediante discusiones con la administración seguidas por observación e inspección de cualquier control interno identificado.

La sola indagación no es suficiente para evaluar el diseño de un control que sea relevante para la auditoría y para determinar si ha sido implementado.

El entendimiento del auditor relacionado con el control interno incluye:

Evaluar el diseño del control interno.

¿Los procedimientos de control interno, individualmente o en combinación con los otros procedimientos de control interno, son capaces de prevenir efectivamente, o de detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales?

Determinar la implementación del control interno.

¿Existe el control interno y la entidad lo está usando?

Procedimientos de valoración del riesgo

Los procedimientos de valoración del riesgo que son usados para realizar este trabajo pueden incluir:

Indagación del personal de la entidad;

Observación de la aplicación de controles específicos e inspección de documentos y reportes; y

Rastrear las transacciones a través del sistema de información relevante para la información financiera.

Si el control interno está diseñado de manera impropia, no es necesario determinar su implementación.

En lugar de ello, el auditor debe considerar si representa una debilidad material en el control interno de la entidad. Si ello es así, se le debe comunicar a la administración y a quienes tengan a cargo el gobierno.

Limitaciones del control interno

El control interno (independiente de qué tan bien esté diseñado e implementado) solamente puede dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la información financiera. Las principales limitaciones incluyen:

· Los juicios humanos requeridos en cualquier sistema y las fallas humanas simples tales como errores o equivocaciones; · Elusión del control interno por la

colusión de dos o más personas; y · Eludir inapropiado del control interno por parte de la administración, tal como revisar los términos de un contrato de venta

o exceder el límite de crédito de un cliente.

Prueba de la efectividad operacional

En los ISAs no hay requerimiento para probar la efectividad de la operación de los controles a menos que no haya forma alternativa (tal como un sistema altamente automatizado y papeles de trabajo electrónicos) para obtener la evidencia de auditoría necesaria. La decisión de probar la efectividad de la operación de los controles es por consiguiente asunto de juicio profesional.

El entendimiento del control interno se limita al diseño e implementación. Esto es establecido mediante procedimientos de valoración del riesgo tales como indagaciones al personal de la entidad, observación de la aplicación de controles específicos, inspección de documentos y reportes, y rastreo de una o dos transacciones a través del sistema de información. Dado que este entendimiento se limita a un punto específico del tiempo (la fecha del procedimiento de valoración del riesgo), no ofrece evidencia sobre la efectividad de la operación del control interno durante un período tal como el año fiscal.

Representaciones de la administración sobre el control interno

El auditor debe obtener de la administración representaciones escritas reconociendo su responsabilidad por el diseño y la implementación del control para prevenir, detectar y corregir errores.

Control interno relevante

Es importante resaltar las relaciones entre los cinco componentes del control interno y los niveles de control que existen en la entidad. Los controles a nivel

de entidad (que incluyen controles sobre la capacidad que tiene la administración para eludir los controles) y los controles generales de TI tienen a ser generalizados a través de todas las actividades de negocio. El control de los procesos de negocio se centra en el control interno sobre transacciones tales como nómina, ventas, y compras. En la siguiente muestra se ilustran (en términos generales) las interrelaciones.

Los controles a nivel de entidad tienen una influencia significativa sobre el rigor con el cual se diseña y opera el control interno dentro de todos los procesos de negocio. Un pobre control a nivel de entidad puede incluso hacer que sea inefectivo el mejor control de los procesos de negocio. Por ejemplo, la entidad puede tener un sistema efectivo de compra pero si el tenedor de libros / contador es incompetente, todavía podría ocurrir una amplia variedad de errores y algunos de ellos posiblemente podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Además, la capacidad que tiene la administración para eludir los controles y el "tono desde lo alto" pobre (que usualmente ocurre a nivel de entidad) son temas comunes en el mal comportamiento corporativo.

En el enfoque de las auditorías es necesario considerar:

El enfoque del auditor para entender el control interno debe ser de arriba-hacia abajo. El entendimiento sólido de los controles a nivel de entidad ofrece una base importante para valorar los controles relevantes sobre la información financiera a nivel de procesos de negocio. Por ejemplo, si a nivel de entidad hay controles pobres sobre la integridad de los datos, esto impactará la confiabilidad de toda la información producida por sistemas tales como compras, ventas y nómina.

Los controles a nivel de entidad usualmente son más subjetivos de evaluar que los controles de los procesos de negocio. Por ejemplo, preguntar "¿antes que

se autorice el pago las órdenes de compra son cotejadas con los bienes recibidos?" es respondida muy fácilmente con "sí" o "no". Sin embargo, preguntar "¿la administración es competente?" requiere algún análisis subjetivo antes que se pueda resolver.

Controles relevantes

No todos los controles son relevantes para la auditoría. El control interno que es relevante para la auditoría se relaciona con:

- El objetivo que tiene la entidad en relación con la preparación de estados financieros para propósitos externos; y
- La administración de los riesgos que podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en esos estados financieros.

Esto significa que normalmente ciertos tipos de controles se pueden sacar del alcance de la consideración de la auditoría. Son controles que:

- No abordan la información financiera (tales como los controles operacionales y los controles que se refieren al cumplimiento con las regulaciones); y
- Es improbable que resulten en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

En algunos casos, puede haber sobre-posición entre los controles financieros y los controles relacionados con los objetivos de las operaciones y el cumplimiento. Ejemplos incluyen controles que corresponden a los datos que el auditor evalúa o usa en la aplicación de otros procedimientos de auditoría tales como:

Datos requeridos para los procedimientos analíticos, por ejemplo, estadísticas de producción;

- Controles que detectan el no-cumplimiento con leyes y regulaciones.

Controles de la salvaguarda de activos que corresponden a la información financiera; y

- Controles sobre la completitud y exactitud de la información producida y que puede constituir la base para calcular las medidas clave del desempeño.

El juicio profesional se requiere para determinar si el control interno, individualmente o en combinación con otros, es, de hecho, relevante.

La determinación de la relevancia de los controles se debe basar en factores tales como:

- **Materialidad;**

- Entendimiento de la entidad y su entorno. Esto incluye tamaño de la entidad, naturaleza de los negocios, organización, propiedad, diversidad, complejidad de las operaciones, y requerimientos legales y regulatorios aplicables;
- Experiencia anterior con la entidad; y La naturaleza y complejidad de los sistemas que hacen parte del control interno de la entidad, incluyendo el uso de organizaciones de servicio.

Punto a considerar

Un enfoque de arriba-hacia-abajo y basado-en-riesgos para el entendimiento del control interno incluye:

- Identificar los procesos de negocio implicados (incluyendo contabilidad) para cada saldo de cuenta significativa;
- Determinar, para cada proceso identificado, si posiblemente podría ocurrir una declaración equivocada material contenida en los estados financieros o si existen otros factores que la harían irrelevante; y
- Sacar del alcance de la auditoría los procesos y los controles que no sean relevantes.

Alcance de entendimiento requerido

El objetivo de entender el control interno es considerar si la entidad ha respondido de manera adecuada a los riesgos de negocio y de fraude mediante el establecimiento de controles efectivos. Esto incluiría los siguientes elementos:

- Controles sobre la inicialización, autorización, registro, procesamiento y reporte de las cuentas y revelaciones significantes y de las aserciones relacionadas que están implícitas en los estados financieros;

Controles sobre la selección y aplicación de las políticas de contabilidad;

- Programas y controles anti-fraude;

- Controles de los cuales dependen otros controles, incluyendo controles generales de tecnología de la información;

- Controles sobre transacciones significantes no-rutinarias y no-sistemáticas, tales como las cuentas que incluyen juicios y estimados;

- Controles sobre el proceso de información financiera de final de año;

- Controles sobre los procedimientos usados para ingresar en el libro mayor los totales de las transacciones;

- Controles para iniciar, autorizar, registrar y procesar en el libro mayor las entradas hechas en el libro diario; y

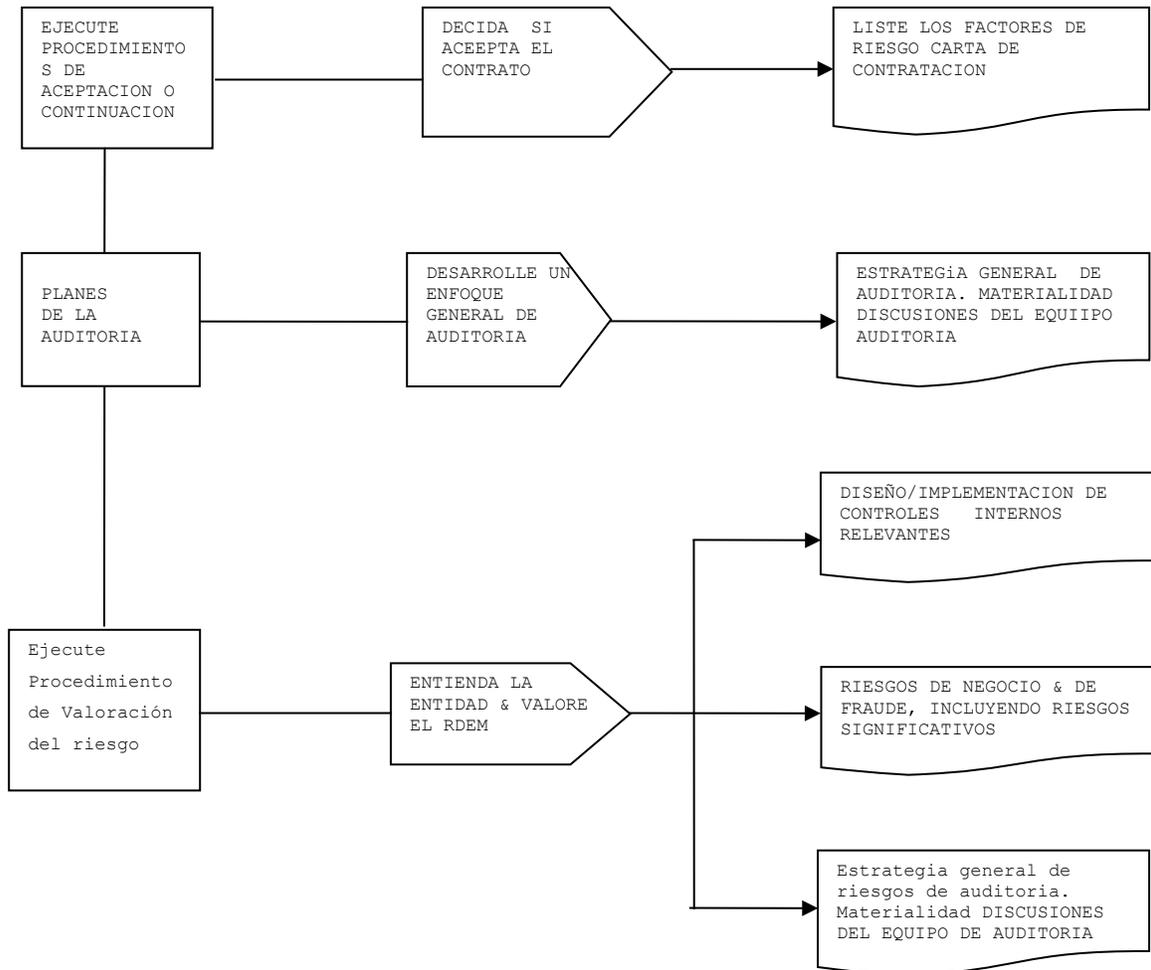
- Controles para registrar los ajustes recurrentes y no-recurrentes a los estados financieros.

El énfasis del auditor está en identificar y obtener un entendimiento de las actividades de control interno donde es más probable que ocurran declaraciones equivocadas materiales.

Cuando múltiples actividades de control interno logran el mismo objetivo, no es necesario obtener un entendimiento de cada una de las actividades de control

interno relacionadas con el objetivo.

Valoración del diseño e implementación del control interno

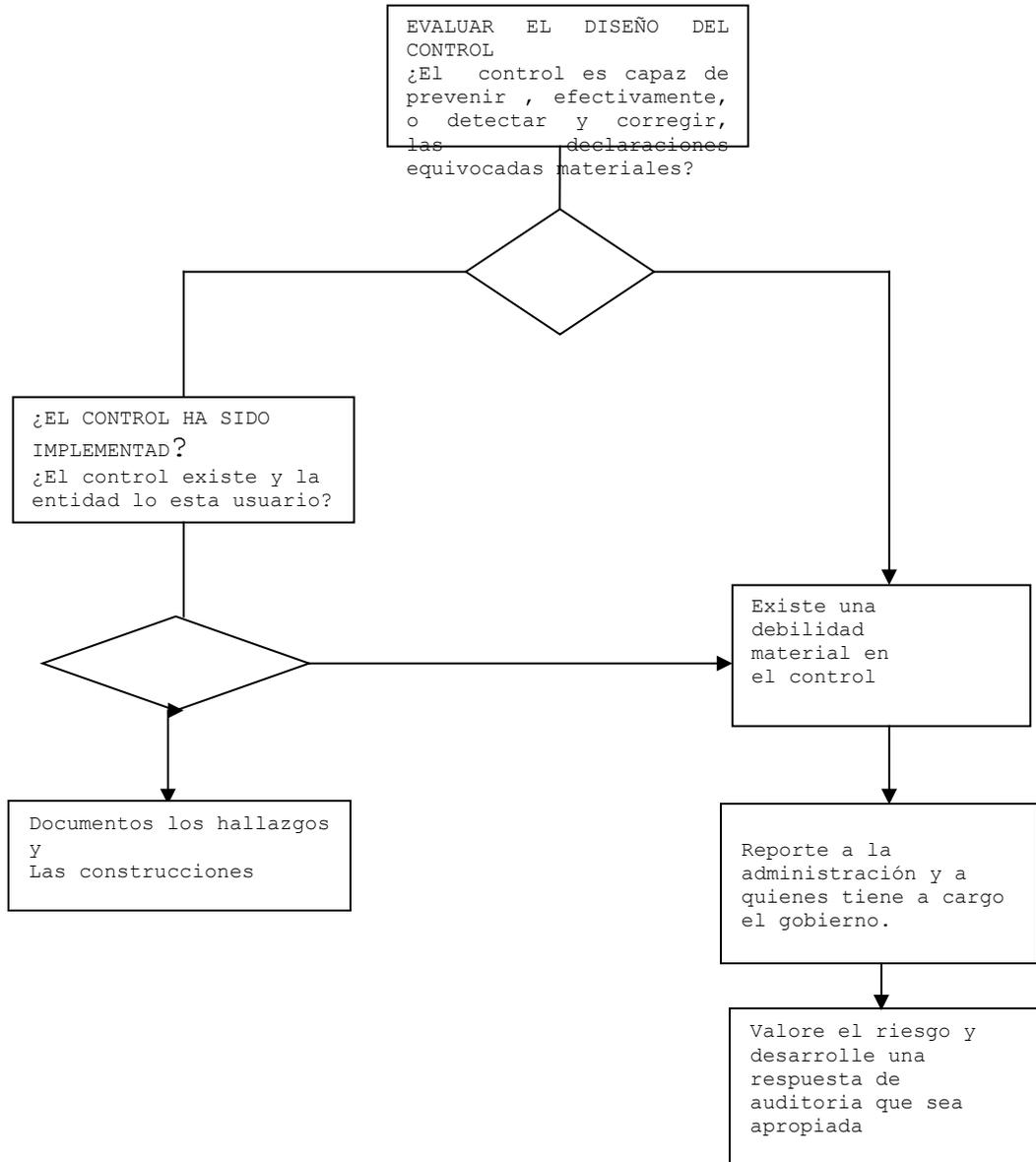


Vista de conjunto

Obtener un entendimiento del control interno conlleva evaluar el diseño del

control interno y determinar si los controles han sido implementados. Los pasos clave de este proceso se ilustran en la muestra que aparece abajo.

Diseño del control



El control interno se diseña e implementa para tratar los riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de los objetivos tales como la confiabilidad de la información financiera. En su nivel más básico, el diseño del control

consta de una lista de los factores de riesgo cotejados con los controles internos.

La evaluación del diseño del control conlleva considerar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, declaraciones equivocadas materiales.

La evaluación del diseño del control incluye:

- Identificar los factores de riesgo relevantes (los que podrían resultar en una declaración equivocada material);
- Mapear los factores de riesgo para el control interno que previene que ocurran declaraciones equivocadas o que detectaría y corregiría las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido; y
- Determinar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales.

Mapeo de riesgo/control

Enfoque común para este mapeo de riesgo/control es el que a menudo se refiere o "matriz del diseño del control," "matriz de mapeo" o matriz "de relaciones pies." Esas matrices le permiten al auditor dar un vistazo a:

las relaciones múltiples que existen entre riesgos y controles; dónde el control interno es fuerte; dónde el control interno es débil; y los controles clave que abordan muchos riesgos/aserciones y que podrían ser robados para la efectividad de su operación o se ilustra un ejemplo de una matriz simple de diseño del control.

Algunas matrices también pueden capturar información adicional tal como:

La siguiente información que está contenida en esta matriz incluye:

La siguiente información que está contenida en esta matriz incluye:

- Frecuencia del control interno;
- Si es un control interno manual o automatizado; y
- La probable confiabilidad del control interno durante un período de tiempo.

La matriz que se ilustra arriba también puede ser usada para:

- **Identificar debilidades del control interno**

Mirar cada columna de riesgo para ver qué procedimientos de control interno existen para mitigarlo. Cuando no hay procedimientos de control interno identificados para mitigar un riesgo, existe una deficiencia significativa de control interno.

En este caso, el auditor debe primero indagar si hay cualesquiera procedimientos de control interno que no estén documentados o procedimientos compensatorios de control interno que existan. Si no hay ninguno o si los controles que existen son inadecuados:

Considere cuáles procedimientos adicionales de auditoría pueden ser necesarios; y

Comuníquelo las debilidades a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno, haciéndolo tan pronto sea posible de manera que se pueda tomar la acción correctiva.

- **Identifique las fortalezas del control interno**

Mire las filas de los procedimientos de control interno para identificar los procedimientos de control interno que prevendrían o detectarían y corregirían la ocurrencia de declaraciones equivocadas o que efectivamente abordan ciertas aserciones. Refiérase al procedimiento 3 en el ejemplo anterior. Esos son

controles clave que, si se considera que son confiables, podrían ser considerados para probar su efectividad operacional. Esto ocurriría cuando la evidencia obtenida a partir de las pruebas de los controles reduciría la

necesidad o la extensión de otros procedimientos de auditoría sustantivos.

Implementación del control

La sola indagación no es suficiente para evaluar el diseño del control que es relevante para la auditoría y para determinar si ha sido implementado.

Como resultado, se requieren procedimientos de valoración del riesgo para obtener evidencia de auditoría sobre el diseño y la implementación del control interno relevante. Esto incluirá:

- Indagar al personal de la entidad;
- Observar la aplicación de controles específicos;
- Inspeccionar documentos y reportes; y
- Rastrear transacciones a través del sistema de información que es relevante para la información financiera.

Un proceso de cuatro pasos

En la obtención del entendimiento del control interno y luego evaluar el diseño y la implementación del control interno hay cuatro pasos importantes. Aparte del primer paso, el orden en el cual pueden ser aplicados esos pasos puede variar con base en las circunstancias y el tamaño de la entidad.

Los cuatro pasos se ilustran en la muestra que se presenta abajo.

1. Identifique qué riesgos requieren mitigación
2. Documente los controles internos relevantes
3. Valore la implementación del control interno
4. Valore el diseño del control

El primer paso es identificar qué riesgos necesitan ser mitigados para prevenir la declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Los factores de riesgo a menudo se describen como "qué puede estar equivocado"

si no se logra el objetivo específico del control interno.

La siguiente muestra resume los tipos de factores de riesgo que se necesita abordar.

¿Qué puede estar equivocada? Fuentes de riesgo Controles de mitigación

Informes financieros no-confiables (riesgos generalizados)

Declaraciones equivocadas que surgen de la preparación de los estados financieros

Transacciones no procesadas o no registradas exactamente

Factores externos de industria Naturaleza de la entidad Políticas de contabilidad
Objetivos y metas

Medidas de desempeño Fraude

Estimados de contabilidad Provisiones

Políticas de contabilidad

Uso de hojas de cálculo Transacciones no-rutinarias Entradas al libro diario
conciliaciones Información necesaria para las revelaciones en los EF

Identificación/registro de todas las transacciones válidas Clasificación de la
transacción Medición y el castigo

Controles a nivel de entidad Controles generales de TI Controles a los procesos
de negocio

Controles a nivel de entidad Controles generales de TI Controles a los procesos
de negocio

Controles a los procesos de negocio

Antes de evaluar el diseño del control interno es importante que el auditor se
tome el tiempo para entender, identificar, y valorar los factores de riesgo

significantes y de otro tipo. De otra manera, la evaluación del control interno se realizará sin ningún contexto o conocimiento específico-para-la-entidad de los riesgos que la entidad enfrenta y que necesitan ser mitigados. Si se omite este paso, se podrá gastar tiempo de auditoría para valorar controles internos que pueden ser irrelevantes, innecesarios o que, aún si están bien diseñados, no mitigarían riesgos específicos para-la-entidad que existan.

Los riesgos relacionados con la información financiera en general usualmente son de naturaleza omnipresente (cubren todas las aserciones) y serán identificados mediante la aplicación de los procedimientos de valoración del riesgo. Las declaraciones equivocadas que surgen a partir del proceso de preparación de los estados financieros pueden incluir una mezcla de riesgos omnipresentes y riesgos relacionados específicamente con las aserciones.

Para los principales procesos de negocio los factores del riesgo transaccional (tales como bienes enviados pero no facturados en el proceso de ventas) tienden a ser de naturaleza similar para la mayoría de los tipos de entidades, pero la respuesta que la administración le da a ellos puede variar considerablemente.

La manera más común de organizar la evaluación del control interno es por proceso de negocio. Sin embargo, muchos procesos de negocio le entregarán los datos de las transacciones (tal como las ventas) al sistema de contabilidad para su registro en el libro mayor y en últimas para incluirlas en los estados financieros. Por lo tanto, los factores de riesgo se deben considerar desde el inicio de las transacciones a través de toda la información financiera.

Cuando se ha preparado la lista de los factores de riesgo (por proceso de negocio), el paso final es:

Eliminar cualesquiera factores de riesgo que no resultarían en una declaración

equivocada material aún si no se mitigan. Esos controles no son relevantes.

- Ajustar la redacción de los factores de riesgo para la entidad particular;
Asegurar que han sido abordadas todas las aserciones relevantes; y
- Considerar si existen otros riesgos transaccionales que podrían resultar en una declaración equivocada material si no se mitigan.

Punto a considerar

Algunas estructuras de control interno ofrecen una lista de los objetivos de control interno que son típicos para los flujos transaccionales tales como ventas, compras y nómina. Antes de usar tal herramienta como punto de partida para la evaluación del control:

- Elimine los factores de riesgo que es improbable que resulten en una declaración equivocada material aún si no existiera control interno;
Agregue cualesquiera otros factores de riesgo que podrían resultar en una declaración equivocada material si no se mitigan; e
- Identifique las aserciones que son afectadas por los factores de riesgo.

Documente el control interno relevante

A menudo los pasos 2 y 3 se realizan al mismo tiempo. El propósito del paso es identificar la existencia del control interno que mitigue los factores de riesgo que se listaron en el Paso 1 anterior. Recuerde que no hay requerimiento para documentar y evaluar los controles internos que no sean relevantes para la auditoría.

Además, cuando han sido identificados controles suficientes para mitigar de manera efectiva el riesgo, no hay necesidad de continuar listando los otros controles que mitigan el mismo riesgo. Cuando se documentan los procesos de

negocio esto puede ahorrar una cantidad de tiempo. En caso de duda, considere cuáles riesgos de declaración equivocada material están siendo abordados por el control específico. Si no hay ninguno, el control puede no ser relevante.

Cuando se documentan los controles internos, el auditor debe asegurar que se ha considerado cada uno de los cinco componentes del control interno. Si ellos no son aplicables a cierta actividad, documente las razones en un memorando anexo al archivo. Por ejemplo, los componentes ambiente de control, valoración del riesgo y monitoreo a menudo se relacionan con los controles a nivel de entidad y no a los procesos de negocio individuales tales como ventas, nómina y similares.

Evite la tentación de usar listas genéricas de actividades de control interno que sean apropiadas para la denominada entidad "típica." Leer y entender las listas de controles "estándar" o "típicos" toman una gran cantidad de tiempo, y a menudo son irrelevantes, especialmente para las entidades más pequeñas. En lugar de ello, úselas como fuente de referencia solamente cuando lo necesite. Es mucho mejor documentar la naturaleza del control usando la propia descripción del cliente.

Documentación de los controles generalizados (omnipresentes)

Cuando documente los controles, comience siempre con los controles que tienen un efecto generalizado (omnipresente) sobre todos los otros controles. Son los de a nivel de entidad (ambiente de control, valoración del riesgo, y monitoreo) y los generales de TI. El entendimiento de esos controles

generalizados ofrecerá el contexto para valorar el diseño y la operación de los controles de los procesos de negocio. Esos controles a menudo pueden ser identificados mediante indagaciones a la administración principal usando una

lista de verificación o un cuestionario que se refiera a asuntos tales como:

- Quiénes han tenido a cargo el gobierno, sus calificaciones, independencia, y cómo desempeñan sus funciones;
- Controles anti-fraude (si los hay) que estén en funcionamiento y que se refieran a la capacidad que tiene la administración para eludir los controles;
- Control interno sobre las entradas al libro diario;
- Selección de políticas de contabilidad;
- Actitud de la administración hacia el control interno y cómo se evidencia en las operaciones del día-a-día;
- Planes de incentivos que puedan motivar a los empleados para que manipulen los resultados financieros;
- Los valores de la entidad y cómo de manera efectiva han sido comunicados a los empleados. Se le podría preguntar a los empleados asistentes si son conscientes de los valores de la entidad y de cualquier código de conducta que pueda existir;
- La competencia del personal clave y la confiabilidad de sus descripciones del trabajo;

- Excepciones (si las hay) que la administración haya hecho a las políticas y a los procedimientos;

- Cómo los problemas o las caídas del sistema han sido manejadas durante el año; Si a cualesquiera empleados la administración les ha pedido que eludan cuales quiera controles; y· Conciencia respecto de cualesquiera actividades ilegales o fraude potencial.

Es muy importante considerar

La documentación de los controles a nivel de entidad o generalizados (penetrantes) a menudo puede combinarse con la inspección/observación de

los documentos que respaldan la implementación. Por ejemplo, si existió la política de que las entradas no-rutinarias al libro diario no podían hacerse sin autorización, solicitar ver algunas entradas al libro diario así como la evidencia de la aprobación.

Esta documentación debe ser actualizada cada año. Los cambios en los controles a nivel de entidad pueden tener un efecto significativo en la efectividad de otros controles y pueden afectar la relevancia de la información obtenida en auditorías anteriores. Por ejemplo, la decisión de la administración para contratar un profesional calificado para que prepare los estados financieros puede reducir considerablemente el riesgo de errores en la información financiera. Alternativamente, la falla de la administración en asignar recursos suficientes para manejar los riesgos de seguridad en la TI puede afectar de manera adversa al control interno mediante el permitir que sean procesadas transacciones no-autorizadas.

Punto a considerar

En lugar de identificar los controles a nivel de entidad, es bastante posible que las indagaciones puedan identificar factores adicionales de riesgo. Por ejemplo, si se descubre que el contador no es competente para el trabajo que realiza, ello puede impactar la naturaleza y la extensión de los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren. Los factores de riesgo adicionales que se identifiquen se deben documentar (como en el "registro del riesgo") y valorar de manera similar a los otros factores de riesgo.

Formas de documentación

La manera como se documenta el control interno puede variar considerablemente. Puede incluir papel, archivos electrónicos, u otros medios, y

puede incluir una variedad de información, como manuales de políticas, modelos de procesos, diagramas de flujo, descripciones de trabajos, documentos y formas.

La extensión de la documentación requerida variará dependiendo del tamaño, naturaleza y complejidad de la entidad y es asunto de juicio profesional.

La documentación completada debe proveer información sobre lo siguiente:

- El diseño del control interno sobre todas las aserciones relevantes relacionadas con las cuentas y revelaciones significantes contenidas en los estados financieros;
- Cómo las transacciones significantes son iniciadas, autorizadas, registradas, procesadas, y reportadas;
- El flujo de las transacciones con suficiente detalle para identificar los puntos en los cuales podrían ocurrir declaraciones equivocadas materiales debidas a error o fraude; y
- Control interno sobre el proceso de información financiera de final del período, incluyendo estimados y revelaciones de contabilidad significantes.

Las formas más comunes de documentación preparadas por la administración o por el auditor son:

- Descripciones narrativas o memorandos;
- Diagramas de flujo;
- Una combinación de diagramas de flujo y descripciones narrativas; y
- Cuestionarios y listas de verificación.

Para información adicional sobre esos métodos de documentación, refiérase al Apéndice A en los Apéndices a esta Guía.

Valore la implementación del control

Tal y como se observó al inicio, la sola indagación no es suficiente para evaluar el diseño del control interno o para determinar si ha sido implementado. Esto porque la documentación (sin embargo buena) de los controles que no existen o que no operan no es de valor para la auditoría.

Otras razones para observar al control interno en acción son:

- . El cambio de los procesos que con el tiempo resultan de productos o servicios revisados/nuevos, eficiencias en operación, cambios en personal, e implementación de nuevas aplicaciones de respaldo de TI;

- El personal de la entidad puede explicarle al auditor cómo debe operar el sistema más que cómo opera actualmente; y

- . Algunos aspectos del sistema pueden ser inadvertidamente pasados por alto al obtener el entendimiento del control interno.

Solamente cuando se ha establecido que el control interno relevante para la auditoría ha sido diseñado e implementado de manera apropiada tiene mérito considerar: Qué pruebas de la efectividad de los controles (si los hay) reducirán la necesidad de otras pruebas sustantivas; y

Qué controles requieren prueba porque no pueden ser probados sustantivamente.

La implementación de los controles puede ser abordada mediante la realización de recorridos. En el recorrido, el auditor rastrea una transacción que

corresponde a cada clase principal de transacciones, desde el origen hasta los sistemas de contabilidad e información de la entidad y los procesos de preparación de reportes financieros, hasta que son reportados en los estados

financieros. El recorrido típicamente incluye indagaciones al personal, observación de la aplicación de controles específicos, e inspección de documentos y reportes.

Nota: El recorrido no es una prueba de la efectividad de la operación del control. Esto, porque solamente aborda la existencia del control en un punto específico del tiempo. La prueba de la efectividad de la operación obtiene evidencia sobre la operación del control en un período de tiempo tal como un año.

Tomar en cuenta los siguientes hechos:

Las diferencias entre diseño del control, implementación del control, y pruebas de los controles, pueden resumirse como sigue:

Diseño el control

¿Han sido diseñados controles que mitigarán los riesgos identificados de declaración equivocada material?

Implementación del control

¿Los controles diseñados están actualmente en operación? Los recorridos del sistema de control deben ser realizados cada año para identificar cualesquiera cambios del sistema

Pruebas de los controles

¿Los controles operaron efectivamente durante el período de tiempo especificado? No hay requerimiento para probar los controles pero ello debe ser considerado como una materia efectiva para lograr los objetivos de la auditoria.

Para información sobre cómo realizar el procedimiento de recorrido, refiérase al Apéndice B en los Apéndices de esta guía.

Cambios principales al sistema

Cuando haya habido cambios significantes en el flujo de las transacciones del proceso, tales como la introducción de una nueva aplicación de computador, el entendimiento del control interno necesitará ser actualizado y realizado un recorrido en el nuevo sistema.

Cuando ocurre un cambio que afecta al control interno que es relevante para la auditoría, puede haber la necesidad de recorrer las transacciones que fueron procesadas, haciéndolo antes y después del cambio.

5.15 DOCUMENTACION DEL AÑO ANTERIOR

Cuando planea la auditoria del período subsiguiente, el auditor puede usar documentación preparada u obtenida en el anterior período de auditoria. Esto requiere actualizar la documentación del período anterior a fin de reflejar los cambios en el control interno.

La norma internacional 315 establece:

Cuando el auditor tiene la intención de usar información sobre la entidad y su entorno, obtenida en períodos anteriores, el auditor debe determinar si han ocurrido cambios que puedan afectar la relevancia de tal información en el período actual.

Cualesquiera papeles de trabajo del período anterior que vayan a ser incorporados en el período actual deben ser copiados primero.

Mantenga intacto el archivo del año anterior porque es la evidencia del trabajo llevado a cabo.

Tomar en cuenta que :

Este paso puede ser realizado junto con la documentación del sistema, luego que haya sido completada la documentación del control aún después de la evaluación del diseño del control interno. En la práctica, a menudo es preferible valorar la implementación del control antes del diseño. Esto porque se puede perder tiempo evaluando el diseño de controles que no existen o que operan bastante diferente a como alguien sintió que debía estar sucediendo.

Valore el diseño del control interno

El paso siguiente es reunir toda la información obtenida y mapear los controles identificados (e implementados) para los factores de riesgo. Un ejemplo de este mapeo se ofrece en el estudio de caso que sigue. Es entonces materia de juicio profesional determinar si los controles identificados, individualmente o en combinación con otros controles, son capaces de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales.

Considerar

Para la entidad muy pequeña que incluye solamente unas pocas personas, se ahorrará tiempo cambiando el orden de los cuatro pasos del proceso que se resalta arriba.

Paso 1 - Este paso continúa siendo el mismo. Primero se necesitan identificar los factores de riesgo.

Paso 2 - Simplemente pregúntele a la persona responsable qué procedimientos de control interno existen en la entidad para mitigar cada factor de riesgo particular y documente los resultados. Si se usa la matriz:

Registre los procesos de control interno identificados directamente en la matriz y señale si previenen o detectan y corrigen factores de riesgo; y

· Aborde por separado cada factor de riesgo. Es bastante posible que algunos procedimientos de control interno prevengan o detectarán un número de factores de riesgo.

Esto es no solo una manera eficiente para documentar los procedimientos del control interno relevante para las entidades pequeñas sino que alertará de manera inmediata al cliente respecto de los factores de riesgo que no han sido mitigados.

Paso 3 - Este paso es entonces documentar los procedimientos de control en el contexto del proceso de negocios implicado.

Paso 4 - Este paso, que puede ser completado al mismo tiempo que el paso 3, es realizar el recorrido para asegurar que los procedimientos de control interno identificados tienen existencia en la actualidad. Si es así, entonces se puede completar la evaluación del diseño e implementación del control.

Debilidades materiales en el control

Luego de completar los cuatro pasos anteriores, el auditor debe abordar cualesquiera debilidades materiales en el control interno.

La Norma internacional 315 establece:

El auditor debe hacer que quienes tienen a cargo el gobierno o la administración estén conscientes, tan pronto como sea posible, y en el nivel apropiado de responsabilidad, de las debilidades materiales en el diseño o implementación del control interno que hayan llamado la atención del auditor.

Los factores de riesgo identificados que no hayan sido abordados por el control interno deben ser documentados (como con el registro del riesgo) y valorados

luego. Esto ayudará en el diseño de procedimientos adicionales de auditoría que serán respuesta a los riesgos valorados. En este punto, sería buena práctica preparar la comunicación, dirigida a la administración, que exprese las debilidades significantes en el control interno identificado.

Valoración de los riesgos de declaración equivocada material

Resaltar los pasos que participan en la valoración y documentación de los riesgos combinados de declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

Vista de conjunto

La valoración de los riesgos de declaración equivocada material es el paso final de la fase de auditoría relacionada con la valoración del riesgo. La información obtenida (a partir de desempeñar los procedimientos de valoración del riesgo) sobre los factores de riesgo y la mitigación de los riesgos de control se reúnen para valorar los riesgos de declaraciones equivocadas materiales a:

Nivel del estado financiero; y

A nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones.

CONCLUSION

El auditor debe obtener un entendimiento de los procesos de la entidad para la identificación de los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos, así como los resultados consiguientes.

Durante la última década la administración del riesgo ha incrementado su popularidad dado que muchas entidades líderes han adoptado los principios y prácticas clave. Ahora se considera la mejor práctica en entidades de todos los tamaños. Le ayuda a la entidad llegar donde quiere ir y le evita peligros y sorpresas en el camino. Las entidades más pequeñas también consideran las exposiciones al riesgo pero a menudo no tienen la estructura, metodología o documentación para demostrar que los riesgos están siendo administrados en forma efectiva.

Cuando la entidad no tiene su propio proceso de valoración del riesgo, se requiere que el auditor, mediante indagaciones a la administración y observación, identifique y valore los riesgos que podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

Uno de los medios más efectivos para establecer el diseño e implementación actual del control interno es que el auditor realice lo que a menudo se denomina como un recorrido de los procesos significantes de la entidad.

En un recorrido, el auditor rastrea la transacción desde el origen hasta que es reportada en los estados financieros. Esto implica seguir la transacción a través del proceso de preparación del reporte financiero, hasta que es reportada en los estados financieros, incluye indagaciones al personal, observación de controles internos específicos e inspección de documentos y reportes.

El control interno se diseña e implementa para tratar los riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de los objetivos tales como la confiabilidad de la información financiera.

La evaluación del diseño del control conlleva considerar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, declaraciones.

Auditoría del Control Interno

Samuel Alberto Mantilla B.

ECOEDICIONES

Primera Edición 2005

Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna

Rodrigo Estupiñan Gaitán

ECOEDICIONES

Primera impresión 2007

Auditoría de Información Financiera

Samuel Alberto Mantilla

COE EDICIONES

Primera Edición 2009

Auditoría un Enfoque Integral

O. Ray Whittington – Kart Pany

Ediciones Mc Graw Hill

Santafé de Bogotá – Colombia 2000

Auditoría Interna y Operativa

Fraude y Corrupción

Rubén Oscar Rusenas

Ediciones Fundación Editorial

Tucumán, Buenos Aires – Argentina 2001

Declaración Sobre Normas de Auditoría

Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Tercera Edición

D.F. México 1991

Normas Internacionales de Auditoría

Comité de Normas Internacionales de Auditoría

Federación Internacional de Contadores

D. F. – México 2000

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Roberto Hernández Sampieri

Ediciones Mc Graw Hill

Distrito Federal - Mexico 1999